

Segunda edición:

MARZO "2024"

Parálisis sanitaria

Auditoría especializada al
Sistema Sanitario Nacional

Análisis integral
comparativo
2022-2023

Hospital Regional de Puerto Lempira, Gracias a Dios

CNA
CONSEJO NACIONAL ANTICORUPCIÓN
Una instancia de sociedad civil

UIASC
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO DE CASOS

Segunda edición:

Parálisis sanitaria

Auditoría especializada al
sistema sanitario nacional

Informe de análisis integral comparativo 2022-2023

© Derechos reservados

Esta edición puede ser reproducida total
o parcialmente, citando la fuente.

Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)
Colonia San Carlos, avenida República de México
Tegucigalpa, Honduras
Teléfonos: (504) 2221-1181 / 2221-1301

Correo: info@cna.hn
Página web: www.cna.hn
Redes sociales
X: @cnahonduras
Facebook: CNA Honduras
Instagram: cnahonduras
YouTube: CNA Honduras

Coordinación Técnica

Gabriela Castellanos

Directora Ejecutiva
Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)

Elaboración de auditoría especializada y estructuración técnica:

Luis Urbina

Coordinador Académico Investigativo
Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)

Pierson Aragón

Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)

Arleth Bautista

Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)

Marlyn Brand

Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)

Obed Argeñal

Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)

Cristian Vijil

Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)

Corrección de estilo:

Ana Isabel Campos Leverón

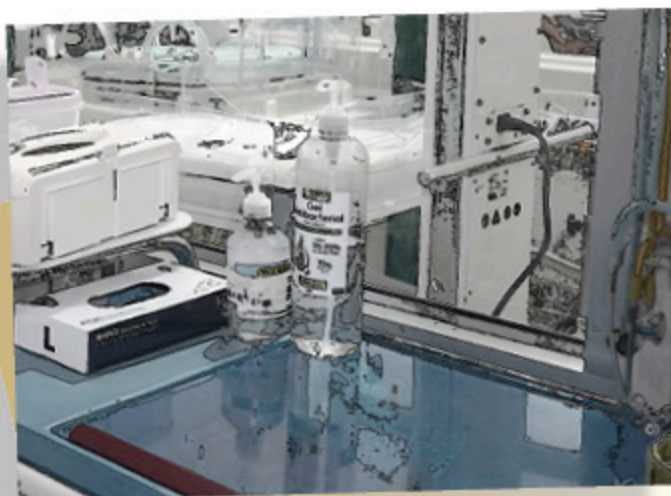
Investigadora Social y Correctora de Estilo
Observatorio de Política Criminal Anticorrupción (OPCA)

Diseño y diagramación:

Franz Morazán

Diseñador Gráfico
Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas (UCRP)

1	CUADRO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
2	INTRODUCCIÓN	3
3	ANTECEDENTES	4
4	JUSTIFICACIÓN	5
5	OBJETIVOS	6
5.1	General	6
5.2	Específico	6
6	ALCANCE	7
6.1	Material	7
6.2	Temporal	7
6.3	Técnico	7
7	METODOLOGÍA IMPLEMENTADA EN EL SEGUNDO PROCESO DE AUDITORÍA ESPECIALIZADA	8
8	RESULTADOS DEL SEGUNDO PROCESO DE AUDITORÍA ESPECIALIZADA	10
8.1	Hospital Regional de Puerto Lempira, Gracias a Dios	10
8.2	Matriz de resultados generales por etapa	12
8.3	Cuadro comparativo de la evaluación 2022-2023	12
8.4	Gráficos de evaluación y comparación	13



9 COMPONENTE SOCIOECONÓMICO-ANALÍTICO AL SISTEMA SANITARIO NACIONAL

15

9.1	Cantidad de pacientes atendidos diariamente en el hospital.	15
9.2	Ocupación Hospitalaria	16
9.3	Comparativa mora quirúrgica respecto a los años 2022-2023	17
9.4	Nivel de abastecimiento de medicamentos	18
9.5	Esquema Comparativo del presupuesto asignado al sistema sanitario	21
9.6	Presupuesto asignado al hospital por grupo del gasto 2022-2023.	22

10 ANÁLISIS TÉCNICO DE INGENIERÍA CIVIL E INFRAESTRUCTURA

24

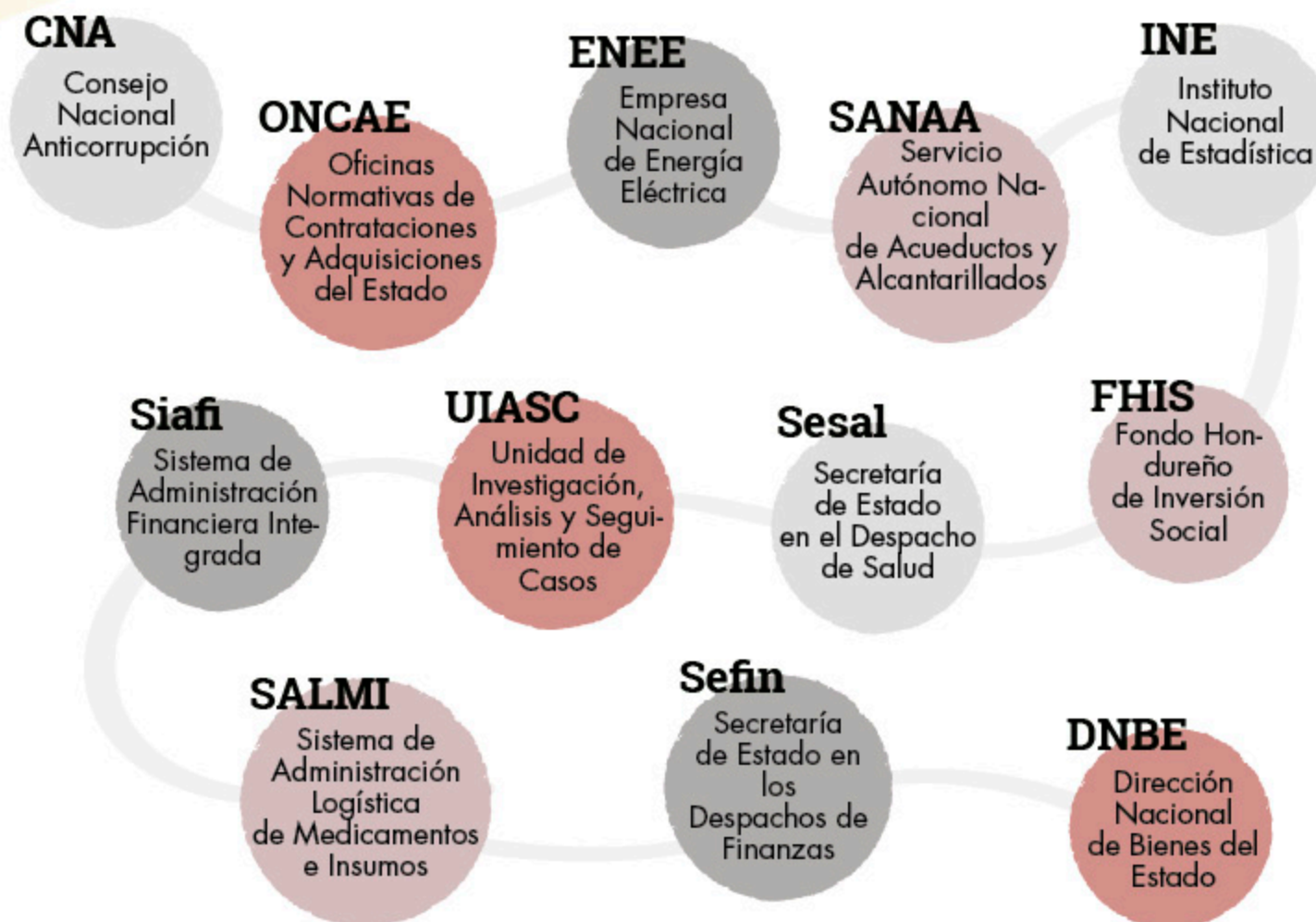
10.1	Hospital Regional de Puerto Lempira, Gracias a Dios	24
10.1.1	Ficha técnica del bien inmueble	24
10.1.2	Álbum fotográfico	25
10.2	Gráficos generales de la etapa 5 de evaluación	26
10.5.1	Gráfico de comparación estructural	26
10.5.2	Figura 1: Estado técnico general de la edificación	26
10.3	Patologías constructivas predominantes en la visita técnica	27
10.6.1	Causas físicas	27
10.6.2	Causas mecánicas	27
10.6.3	Causas Hidrológicas	27



11	ANÁLISIS TÉCNICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTROMECAÁNICA	28
11.1	Sistema eléctrico y electromecánico	28
11.2	<i>Checklist</i> de cumplimiento energético en los hospitales	30
11.3	Evaluación a salas de quirófanos	33
11.4	<i>Checklist</i> de evaluación de salas de quirófanos	34
12	ANÁLISIS LEGAL EN EL MARCO QUE RIGE LOS DISTINTOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS HOSPITALES	36
12.1	Hospital Regional de Puerto Lempira, Gracias a Dios	36
12.1.1	Tipología de gestión y administración del hospital	36
12.1.2	Procesos de contratación pública	36
12.1.3	Contratación y necesidad del personal que labora en el hospital	37
12.1.4	Proceso de descargo de la chatarra del hospital	38
13	CONCLUSIONES	39
14	RECOMENDACIONES	42
15	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	44
16	ANEXOS	46
16.1	Matriz de evaluación Kaizen	46
16.1.1	Hospital Regional de Puerto Lempira, Gracias a Dios	46



Siglas y abreviaturas



El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) tiene como finalidad prevenir y combatir la corrupción en el país. A lo largo de su trayectoria, ha adquirido una valiosa experiencia mediante la realización de procesos de investigación, tanto a partir de denuncias ciudadanas, como de investigaciones de oficio. Estas acciones se presentan ante los órganos persecutores del delito, respaldadas con pruebas contundentes que demuestran actos de corrupción en los cuales están comprometidos los fondos provenientes del erario público. Asimismo, este Consejo, lleva a cabo auditorías especializadas que contribuyen a contrarrestar la corrupción e impunidad en el sistema de salud, con especial énfasis en los procesos y las medidas adoptadas individual y colectivamente en la red hospitalaria del país.

Por segundo año consecutivo, el equipo multidisciplinario de esta instancia de sociedad civil realizó visitas técnicas-científicas a todos los hospitales de Honduras con el fin de constatar los avances alcanzados por la administración anual de cada centro hospitalario. Partiendo de lo anterior, se efectuaron distintos procesos de investigación sustanciales a través de la implementación de una metodología probada, que permitió identificar distintas incidencias del servicio sanitario. Es necesario decir que, en algunos casos se mostró mejoría y en otros se mantuvo la evaluación contenida en los resultados que se presentaron en el informe del CNA (2022) *Parálisis Sanitaria*.

En el presente informe se detalla la evaluación por etapas que cada hospital obtuvo, con datos comprobados en cada visita; desde la parte financiera se confecciona un componente socioeconómico-analítico al sistema sanitario nacional, aunado a ello, en este segundo proceso se contó con la participación técnica de la ciencia de ingeniería civil, eléctrica y electromecánica que brindan criterio de expertos en estas áreas. Las argumentaciones de cada etapa son aseveraciones que comprenden un enfoque jurídico, mismas que se integran de manera conjunta al análisis realizado en el informe.



2022
Febrero

El 8 de febrero de 2022, el CNA suscribió un *Acuerdo Marco de cooperación y coordinación técnica interinstitucional* con la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (Sesal), con el objetivo de generar, promover y desarrollar esfuerzos coordinados que contribuyan a prevenir, controlar, detectar, vigilar, investigar y disminuir la corrupción en el ejercicio de la función pública en todas la unidades dependientes de la secretaría, estableciendo para ello canales, mecanismos, sinergias y facilitación de espacios de cooperación para propiciar procesos de asesoría especializada, apoyo técnico, veeduría social y fortalecimiento de capacidades vinculadas con el manejo de los recursos públicos de forma ética y transparente, a través del intercambio de conocimiento e información pública, según sus funciones y atribuciones.

2022
Octubre

El 18 de octubre del 2022, el CNA realizó una presentación y publicación donde se mostraron los resultados documentados en los hallazgos a través de ocho informes seccionados por zonas dentro de la geografía hondureña, oriental, sur, occidente, noratlántica y centro del país, junto con un informe consolidado. En el cual **se constató el deplorable estado de la red hospitalaria, ya que se encontraba en abandono por falta de presupuesto y en donde más del 60 % del dinero se destinaba al pago de salarios, lo que impedía que se invirtiera en mantenimiento, adquisición de equipos médicos, abastecimiento de medicamentos, entre otras necesidades identificadas.** Asimismo, se logró estimar el déficit en el presupuesto asignado acumulado por un monto negativo de más de once mil millones de lempiras y una escasa inversión en salud al año por cada hondureño de únicamente mil lempiras aproximadamente. A parte de ello, la falta y abandono de quirófanos, médicos especialistas de todas las áreas, enfermeros, personal técnico y equipo médico, repercute en más de doce mil pacientes a nivel nacional que estaban a la espera de una intervención quirúrgica.

2023
Agosto

El 30 de agosto del 2023 se reafirmó el convenio interinstitucional entre el CNA y la Sesal para iniciar el segundo proceso de auditoría especializada, donde se realizó la quinta etapa el día miércoles 22 de noviembre de 2023.

El CNA es una instancia de sociedad civil, con personería jurídica, duración indefinida y patrimonio propio. Fue creado mediante el Decreto Legislativo n.º 07-2005, con el objetivo de apoyar las políticas y las acciones que, en el combate a la corrupción, emprenda el Gobierno de la República de Honduras y a iniciativa propia.

En el artículo 1 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), se menciona que esta instancia, tendrá acceso a los presidentes de los poderes del Estado y a los demás funcionarios y empleados en los asuntos de su competencia, de acuerdo con las prioridades aplicables.

En Honduras, la salud es una promesa de campañas políticas, sin embargo, los encargados de velar por su mejoramiento una vez que asumen este compromiso no cumplen lo prometido con el pueblo y hoy en día el sistema sanitario se encuentra colapsado. En este orden de factores se estimó pertinente continuar la aplicación de la metodología enmarcada en el *Kaizen*¹, donde se pueden identificar, procesar, analizar y presentar los procesos de mejora continua, convenidos en el estudio.

Este tipo de procesos se deben de evaluar y reevaluar para establecer comparativos de mejoras o debilidades y así identificar el problema del sistema sanitario que lacera a la ciudadanía hondureña.



¹ Término japonés referente a los sistemas de gestión y procesos de mejora continua en la transformación y modernización de empresas e instituciones orientado a la optimización.

Objetivos

5¹

General

Presentar
los resultados del segundo proceso de auditoría especializada de la quinta etapa que comprende un (01) hospital a nivel nacional, a través del monitoreo técnico e implementación de una metodología comparativa con respecto al primer proceso realizado a los servicios de la red hospitalaria, con el fin de determinar si las decisiones tomadas para el fortalecimiento institucional mediante la mejora continua en la administración hospitalaria se han cumplido.

5²

Específico

a.

Realizar una visita técnica-científica comprendida desde el ámbito investigativo, financiero, jurídico y de ingeniería al hospital determinado en la quinta etapa.

b.

Presentar los resultados generales técnicos-científicos del hospital de Puerto Lempira ubicado en el departamento de Gracias a Dios.

c.

Exponer cada una de las fortalezas y debilidades identificadas por el equipo multidisciplinario del CNA.

d.

Señalar las oportunidades de mejora en el hospital con base en los hallazgos e inconsistencias identificadas.

6¹

Material

El alcance material de la auditoría especializada se determinó en una clasificación regional de los departamentos por zonas. A continuación, se detalla la región departamental correspondiente a la quinta etapa de la auditoría, de conformidad al Atlas Geográfico de Honduras, Centroamérica y El Caribe (2013-2014).



6²

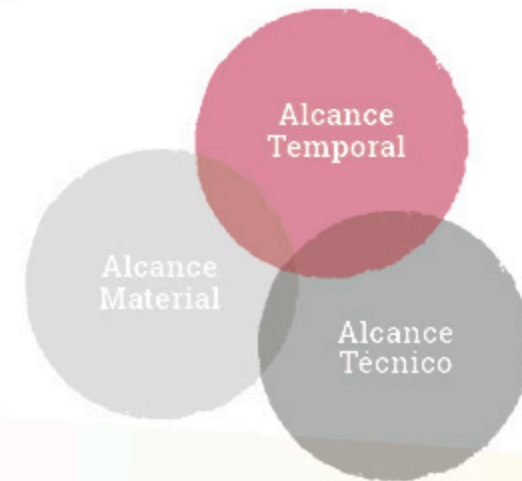
Temporal

El tiempo en el que se realizó la visita fue comprendida el día miércoles 22 de noviembre del 2023.

6³

Técnico

La inspección técnica se validó bajo la exploración integral del estado actual de las infraestructuras, desde las ópticas de la ingeniería civil, eléctrica y electromecánica implementando parámetros mínimos especializados de instalaciones de grado hospitalario² del hospital visitado, indagando con mayor énfasis las áreas de intervención quirúrgica y procedimientos médico-científicos.



² Asentado en el cumplimiento de las normas UNE 20460-7-710, UNE 20.615, UNE 100173 y UNE-EN-1886.

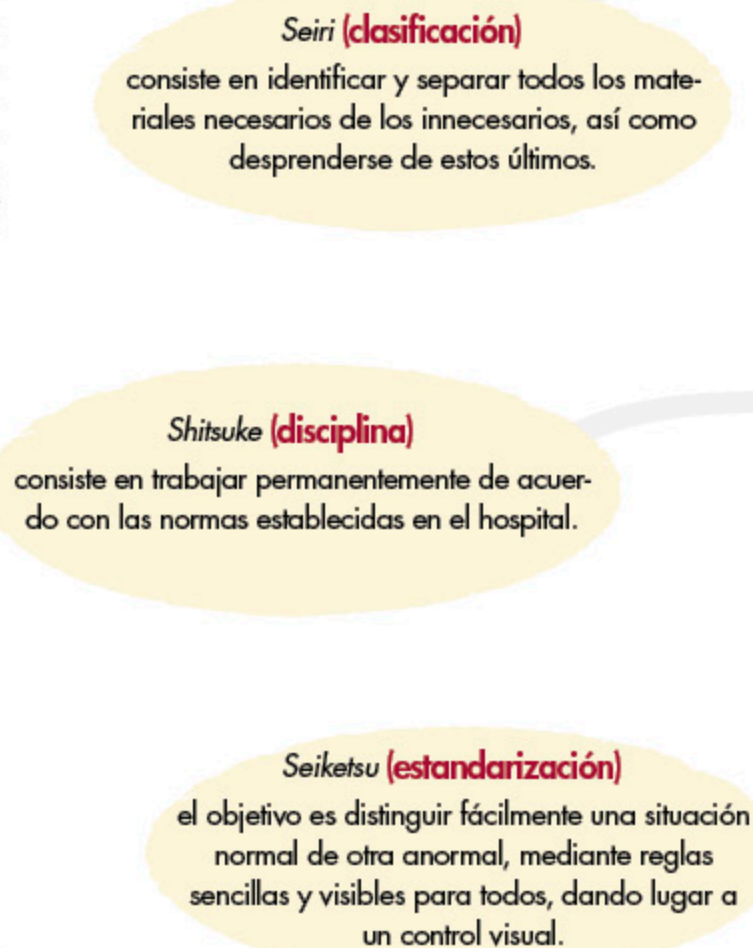
Metodología implementada en el segundo proceso de auditoría especializada

Al igual que en el primer proceso de auditoría especializada, este segundo proceso de evaluación se realizó basado en la implementación de un modelo de evaluación aplicado a la mejora continua. Algunos autores versados en la materia de la práctica de gestión empresarial enfocado al servicio al cliente han afirmado lo siguiente:

El método Kaizen tiene por objetivo maximizar la producción mediante la mejora constante del aparato productivo empresarial, reduciendo las ineficiencias para aumentar la competitividad y el servicio en las empresas e instituciones amparado en la composición de dos kanjis³ japoneses, donde “KAI” significa cambio o reforma y “ZEN” es la sabiduría o bondad (Maurer, 2015).

3 Son los sinogramas utilizados en la escritura japonesa junto con los silabarios hiragana y katakana, se usan en su mayoría para expresar conceptos y también se pueden emplearse en su carácter fonético

De acuerdo con Eurofins (2020), dentro de la metodología Kaizen están las 5S que son las iniciales de cinco palabras japonesas que nombran a cada una de las cinco fases que componen el método, entre ellas:





Seiton (orden)

se trata de establecer el modo en el que se deben ubicar e identificar los materiales necesarios, de manera que sea fácil y rápido encontrarlos, utilizarlos y reponerlos cuando hagan falta.

Seiso (limpieza)

basada en identificar y eliminar las fuentes de suciedad, asegurando que todos los medios se encuentran siempre en perfecto estado y bioseguridad.

Asimismo, dentro de esta técnica japonesa se incluyen otros métodos complementarios dentro del estudio, entre ellas están: la Inspección Técnica de Edificaciones (ITE⁴) y una matriz de cumplimiento normativo en el campo eléctrico.

4 Es una práctica a la que deben someterse cada cierto tiempo a los edificios y se basa en la realización de una inspección visual-técnica a partir de un recorrido riguroso en cada una de las áreas que compone la edificación, identificando anomalías y patologías constructivas que se generan por falta de mantenimiento, antigüedad de la edificación, procesos constructivos indebidos o mal uso de los materiales de construcción, que puedan afectar la seguridad del inmueble y de las personas que lo habitan, apoyándose por el manual de especificaciones técnicas del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y en la guía para la realización de la inspección técnica de edificaciones.

8¹

Hospital Regional de Puerto Lempira, Gracias a Dios



UIASC

AUDITORÍA UIASC
N.º 032-2023

Tipo de Institución:

Hospital

Lugar:

Puerto Lempira, Gracias a Dios

Directora:

Dra. Yeny Gabriela Calderón Espinoza

Fecha de Inspección:

Miércoles 22 de noviembre del 2023

Administración:

Centralizada

Puntuación
total

9

Disciplinar
(Shitsuke)

Resultados

S1

Clasificar
(Seiri)

Separar lo necesario de lo innecesario.

1

S2

Ordenar
(Seiton)

Un sitio para cada cosa y cada cosa en su sitio.

2

S3

Limpiar
(Seiso)

Limpiar el puesto de trabajo y los equipos y prevenir la suciedad y el desorden.

0

S4

Estandarizar
(Seiketsu)

Eliminar anomalías evidentes con controles visuales.

2

S5

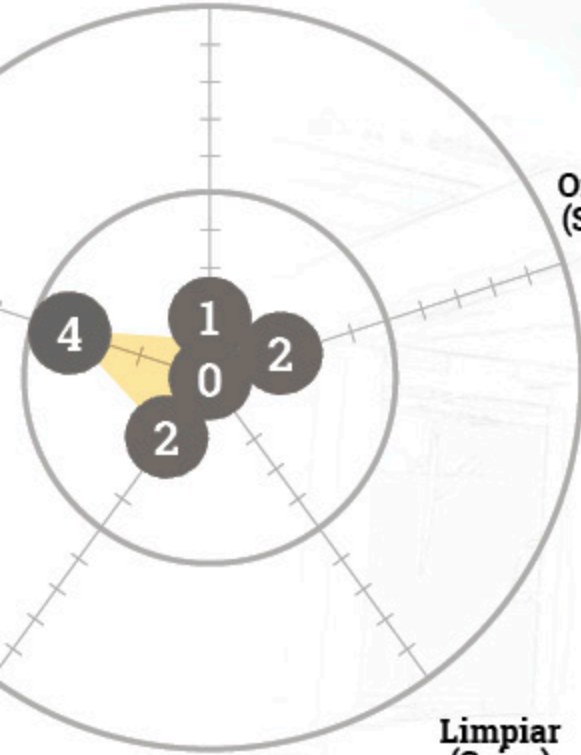
Disciplinar
(Shitsuke)

Respetar las normas establecidas.

4

Estandarizar
(Seiketsu)

**Clasificar
(Seiri)**



**Ordenar
(Seiton)**

**Limpiar
(Seiso)**



82

Matriz de resultados generales por etapa

Al culminar el segundo proceso de evaluación de la quinta etapa correspondiente a un (01) hospital, se consolida la información y se muestran los resultados por cada una de las variables de las 5S del Kaizen. Al extremo derecho se observa los resultados en porcentaje y su clasificación según los parámetros establecidos que pueden ser: implementado, necesita mejoras en el sistema, no optimo y deplorable.

Matriz general de resultados en etapa 5 (Tabla 1)

N.º	Fecha Inspección	Hospitales	Departamento	Clasificar (Seiri 10)	Ordenar (Seiton 10)	Limpiar (Seiso 10)	Estandarizar (Seiketsu 10)	Disciplinar (Shitsuke 10)	Total 50	%	Clasificación
1	22/11/2023	Hospital Puerto Lempira	Gracias a Dios	1	2	0	2	4	9	18%	Deplorable

Fuente: matriz elaborada por CNA.

83

Cuadro comparativo de la evaluación 2022-2023

A continuación, se presenta el cuadro comparativo en dos modalidades; primero el puntaje obtenido según los resultados de la matriz de evaluación⁵ y el mismo resultado en valores porcentuales tanto para el año 2022 y 2023. Las últimas dos columnas muestran la diferencia entre ambos años en el hospital, en caso que aumente o disminuya con respecto al año anterior, estos datos pueden ser positivos o negativos según sea el caso.

Matriz comparativa por hospital 2022-2023 (Tabla 2)

N.º	Fecha Inspección	Hospitales	2022		2023		Aumento / Disminución	
			Puntaje	Porcentaje	Puntaje	Porcentaje	Puntaje	Porcentual
1	22/11/2023	Hospital Puerto Lempira	9	18%	7	14%	2	29%

Fuente: tabla elaborada por el CNA.

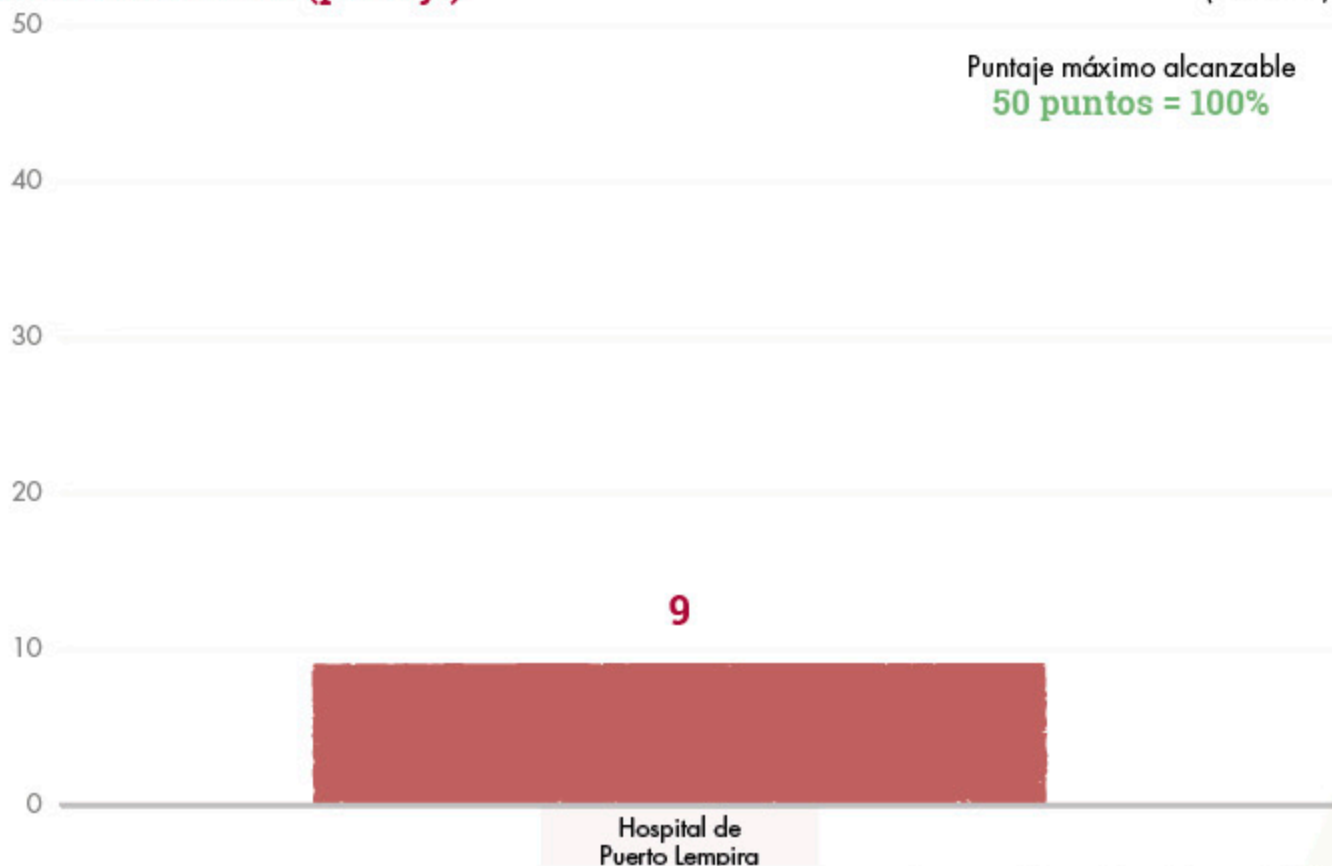
5 Ver anexo 16.1 págs. 46-50.

Gráficos de evaluación y comparación

Seguidamente, se aprecia el gráfico 1 de barra vertical, en el cual se encuentra el hospital visitado en la quinta etapa. Cada barra indica el puntaje obtenido de cada hospital tanto para el año 2022 y el año 2023 obtenido a través de la evaluación realizada en las variables de la matriz, el gráfico 2 muestra el mismo resultado de manera porcentual y el gráfico 3 destaca la evaluación general de lo antes señalado.

Evaluación General (puntaje)

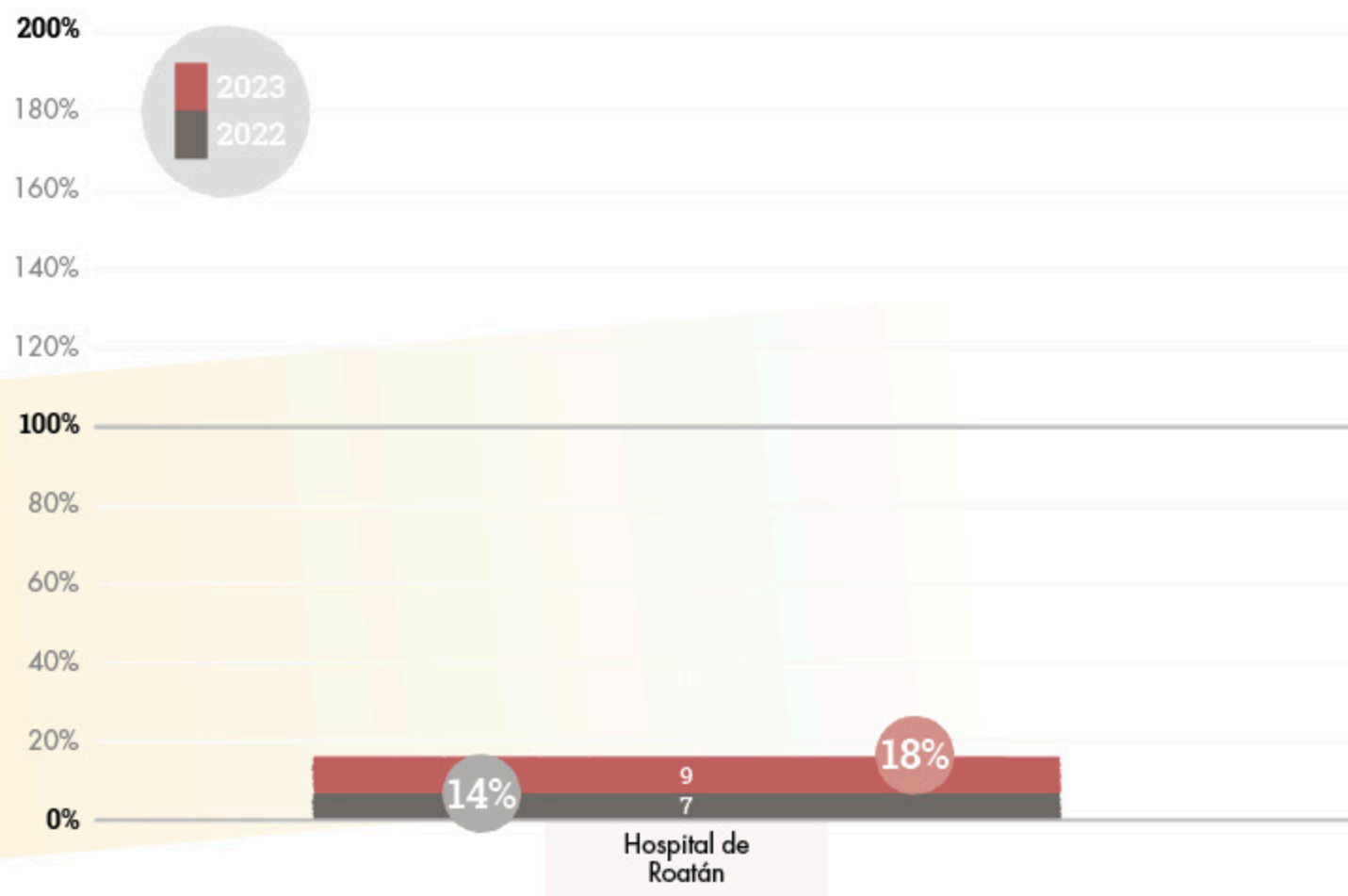
(Gráfico 1)



Fuente: gráfico elaborado por el CNA con base a los datos obtenidos en la matriz Kaizen.

Resultado comparativo 2022-2023 (puntaje)

(Gráficos 2 y 3, porcentual y puntaje)



Fuente: gráfico elaborado por el CNA con base a los datos obtenidos en la matriz Kaizen.

9¹

Cantidad de pacientes atendidos diariamente en los hospitales

Zona oriente (Tabla 3)

N°.	Hospital	Ubicación	Población	Cobertura asistencial diaria	Proyección asistencial	Déficit/excedente asistencial	
						2022	2023
1	Hospital Regional de Puerto Lempira	Gracias a Dios	110,288	203	306	-21	-103

Fuente: elaborado por el CNA con base a los datos del INE⁷, visita *in situ*, estadísticos de la Sesal e informe de *Parálisis Sanitaria* 2022.

La tabla anterior muestra el déficit asistencial del año 2023 en comparación al 2022⁸, en relación a la cantidad de pacientes que se atienden diariamente en el hospital con respecto a la población que habita en el departamento que cubre, de esta manera establece como parámetro la probabilidad de utilizar asistencia médica una vez al año.

En tal sentido, el Hospital Regional de Puerto Lempira ubicado en Gracias a Dios, atiende 203 pacientes diariamente en todas sus salas de hospitalización, consulta externa y emergencia. De conformidad con los datos proyectados por el Instituto Nacional de Estadística (2023) la población de dicho departamento es de 110,288 personas. Tomando como parámetro lo antes mencionado, este hospital tendría que atender diariamente la cantidad de 306 personas para poder dar atención médica adecuada a la ciudadanía de dicho departamento, por lo tanto, se evidencia que existe un déficit en la demanda asistencial de 103 personas que no se benefician con la cobertura médica de este hospital público para el año 2023. Lo antes expuesto denota que en comparación a los datos contenidos en el informe *Parálisis Sanitaria* (CNA, 2022) existe una variación significativa apreciando un aumento en el déficit en esta zona.

⁶ La información expuesta dentro del componente socioeconómico se base en los informes realizados por parte de cada uno de los hospitales, mismos que se remiten de manera mensual y uno consolidado al año a la Sesal para su revisión, asimismo, los porcentajes de abastecimiento son de conformidad al programa SALMI manejado en los almacenes de cada uno de los hospitales, dichos datos fueron obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE), además de los datos obtenidos en la visita *in situ* por parte del equipo multidisciplinario del CNA.

⁷ Datos del INE recopilados en fecha 08 de agosto del 2023, (INE, 2023).

⁸ Los datos e información del año 2022 son tomados de la primera edición del informe *Parálisis Sanitaria* e información del INE.

9.2 Ocupación Hospitalaria

Este apartado refleja el porcentaje promedio por zona departamental de utilización de las camas censables en las unidades hospitalarias, es decir la capacidad con la que cuenta el centro asistencial para brindar un servicio de calidad a los pacientes que se avocan a recibir una atención médica, todo esto se constató en la visita *in situ* realizada al hospital y de conformidad a los informes estadísticos realizados mensualmente por el personal técnico de cada hospital. No obstante, se logró identificar camas no censables que son utilizadas por más de 24 horas continuas e incluso por varios días debido a la concurrencia de los pacientes y las mismas no entran en el porcentaje ocupacional.

Ocupación Hospitalaria (Tabla 4)



Fuente: elaborado por el CNA con información proporcionada por el departamento de estadística de cada hospital visitado.

Por lo tanto, se muestra que el Hospital Regional de Puerto Lempira cuenta con un porcentaje ocupacional de 110 %, lo que significa que atiende pacientes sobre su capacidad hospitalaria, debido a que a los habitantes de este departamento se les hace difícil movilizarse a otros por la gran distancia que hay entre hospitales.



Comparativa mora quirúrgica respecto a los años 2022-2023

En los últimos años, el sistema de salud de Honduras ha estado totalmente colapsado, uno de los incontables problemas que enfrenta es la excesiva cantidad de pacientes que se encuentran en mora quirúrgica. De conformidad a la visita realizada por parte del equipo multidisciplinario del CNA, se apreció que en un contexto general muchos de los hospitales tienen dificultades en disminuir la mora quirúrgica por diferentes causas como ser la falta de personal médico especializado, personal asistencial, personal técnico, mal estado de quirófanos de manera total o parcial, falta de equipos especiales, falta de insumos médicos quirúrgicos necesarios para dar cumplimiento a cirugías y procedimientos programados, lo cual genera un aumento en la mora con el transcurso del tiempo afectando a los pacientes.

Mora quirúrgica (Tabla 5)

N°.	Hospital	2022	2023	Diferencia
1	Hospital Regional de Puerto Lempira	191	0	-191

Fuente: elaborado por el CNA con información proporcionada por cada hospital visitado.

En la tabla anterior se muestra un comparativo y de conformidad a la visita realizada al hospital de la zona oriente en los años 2022 y 2023 identificándose si aumentó o disminuyó la mora quirúrgica, tal como es el caso del Hospital Regional de Puerto Lempira que en el 2022 ascendía a 191 pacientes en espera a una cirugía, y para el 2023 carece de mora lo que denota una disminución total en relación al año anterior.

Si bien es cierto, en el 2023 se ha logrado apreciar una disminución de la mora en el hospital antes mencionado, en la visita *in situ* realizada por esta instancia de sociedad civil se señaló por parte de las autoridades de los hospitales, que la reducción en su mayoría es debido a las brigadas médicas que se gestionan y realizan desde estos centros para poder cumplir con la atención de los pacientes.



9⁴

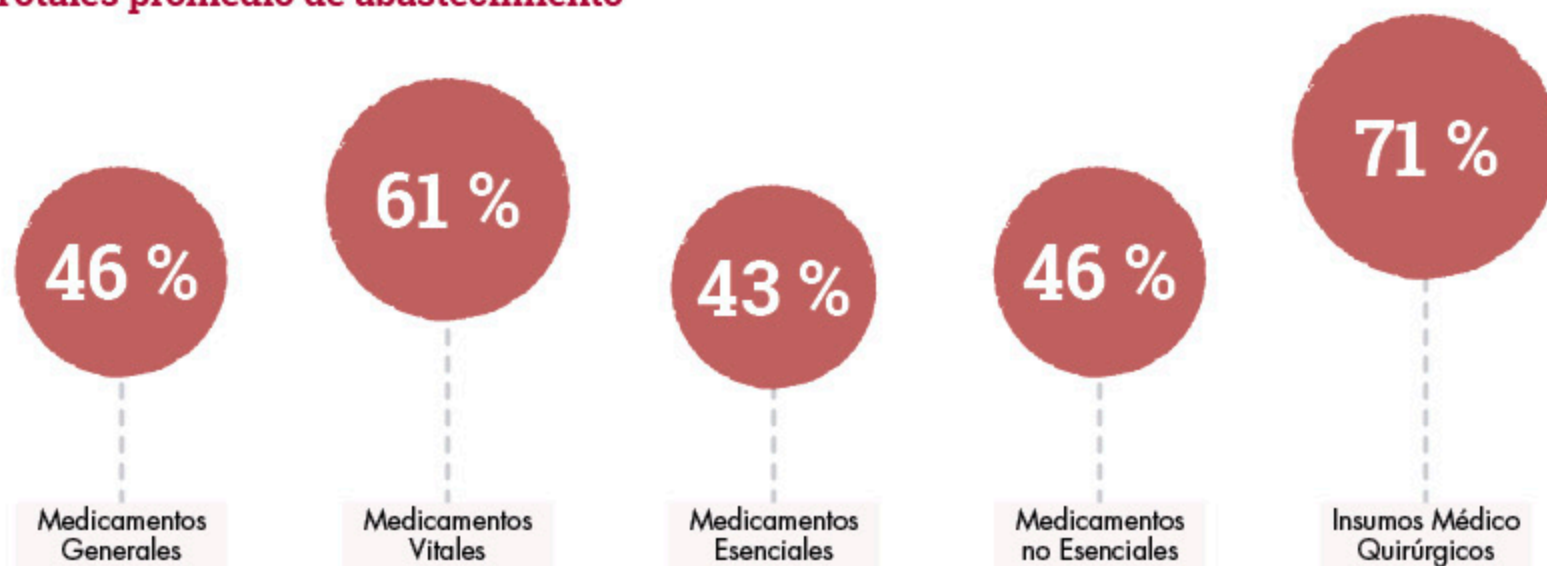
Nivel de abastecimiento de medicamentos

El abastecimiento de los medicamentos ha sido un problema en la mayoría de los hospitales, de conformidad a la visita *in situ* se pudo observar el mal manejo de los medicamentos e insumos médicos quirúrgicos, ya que en algunos de los hospitales dentro del almacén se contaba con medicamentos necesarios, pero no estaban distribuidos en las salas, ni farmacias del hospital, esto debido a la falta de comunicación interna por parte de los encargados de almacén y farmacia.

Nivel de abastecimientos de medicamentos e insumos (Tabla 6)

N°.	Hospital	General	Vitales	Esenciales	No esenciales	Insumos médicos quirúrgicos
1	Hospital Regional de Puerto Lempira	46 %	61 %	43 %	46 %	71 %

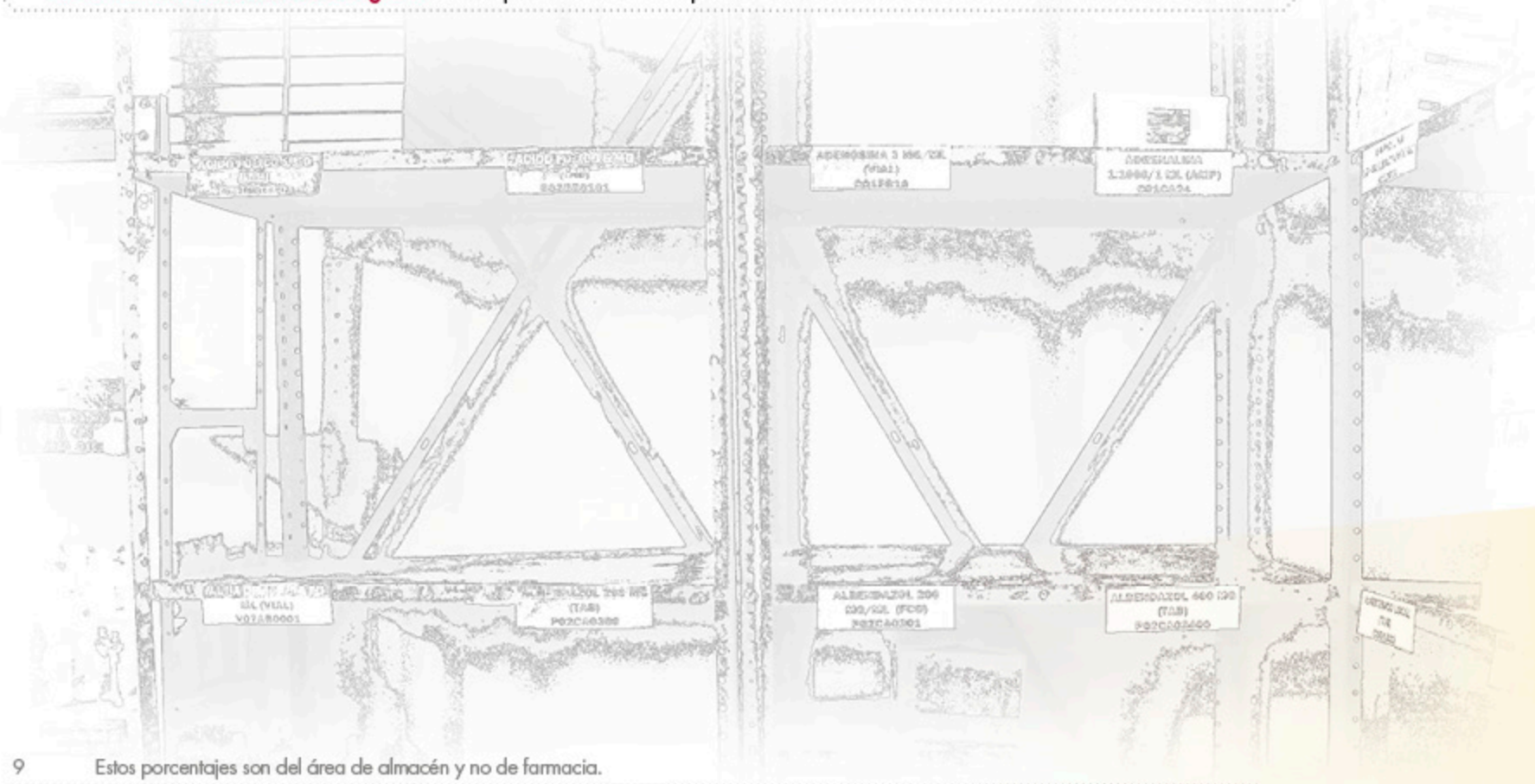
Totales promedio de abastecimiento



Fuente: elaborado por el CNA con información proporcionada por cada hospital visitado.

En la tabla anterior se muestran los porcentajes de abastecimiento recopilados y verificados en cada una de las visitas realizadas por este Consejo de la siguiente manera⁹:

- **Medicamentos Generales:** en el Hospital de Puerto Lempira se identificó un abastecimiento del **46 %**.
- **Medicamentos Vitales:** en el Hospital de Puerto Lempira se identificó un **61 %**.
- **Medicamentos Esenciales:** se constató que en el Hospital de Puerto Lempira hay un **43 %** de abastecimiento.
- **Medicamentos No Esenciales:** se evidenció, un abastecimiento de **46 %** en el Hospital de Puerto Lempira.
- **Insumos Médicos Quirúrgicos:** el Hospital de Puerto Lempira cuenta con una dotación de estos insumos del **71 %**.





9⁵

Esquema Comparativo del presupuesto asignado al sistema sanitario

Presupuesto anual por hospital (Tabla 7)

N°.	Hospital	2022	2023	Aumento / Disminución
1	Hospital Regional de Puerto Lempira	L 158,186,899.00	L 178,342,557.00	11 %

Fuente: elaborado por el CNA con datos del Siafi.¹⁰



En la tabla anterior se muestra el aumento o disminución porcentual del presupuesto asignado en esta quinta etapa. Para el hospital Regional de Puerto Lempira se destinó la cantidad de ciento setenta y ocho millones trescientos cuarenta y dos mil quinientos cincuenta y siete lempiras exactos (**L 178,342,557.00**) mostrando un **aumento en el 2023** con respecto al 2022 de un **11 %** para este centro hospitalario. No obstante, aunque hubo aumentos en el presupuesto para el año 2023 el mismo no resultó ser suficiente para las necesidades propias como ser el abastecimiento, pago de salario, pago de proveedores, mantenimientos, compras de emergencia e insumos médicos, equipamiento entre otros gastos en los que se incurren.

¹⁰ Es importante mencionar que la información proporcionada por Siafi está sujeta a cambios debido a las modificaciones presupuestarias realizados en cada uno de los presupuestos.

9⁶

Presupuesto asignado al hospital por grupo del gasto 2022-2023.

En la siguiente tabla se muestra la ramificación del presupuesto asignado al hospital por grupo del gasto dividido en servicios personales, servicios no personales, material y suministros, bienes capitalizables, transferencias y donaciones¹¹. En tal sentido, se hace un comparativo en relación a los porcentajes al gasto para los años 2022 y 2023, destacando las diferentes variaciones identificadas.

Presupuesto consolidado 2022 (Tabla 8, por objeto del gasto)

N°.	Hospital	%	Servicios Personales	%	Servicios No Personales	%	Material y Suministro	%	Bienes Capitalizables	%	Transferencias y Donaciones	Total
1	Hospital Regional de Puerto Lempira	80 %	L 127,121,594.00	5 %	L 8,136,593.00	14 %	L 22,507,162.00	0.2 %	L 350,000.00	0.05 %	L 71,550.00	L 158,186,899.00

Fuente: Elaborado por el CNA con base en los datos del Siafi.¹²

Se identificó en la distribución presupuestaria para el 2022, una asignación de ciento veintisiete millones ciento veintitún mil quinientos noventa y cuatro lempiras exactos (**L 127,121,594.00**) en **servicios personales**, representando un **80 %**; para los **servicios no personales** se asignó un monto de ocho millones ciento treinta y seis mil quinientos noventa y tres lempiras exactos (**L 8,136,593.00**), reflejando un **5 %** para este grupo del gasto; **materiales y suministros** recibieron veintidós millones quinientos siete mil ciento sesenta y dos lempiras exactos (**L 22,507,162.00**), indicando un **14 %**; **bienes capitalizables** representan un **0.2 %** por una cantidad de trescientos cincuenta mil lempiras exactos (**L 350,000.00**); mientras que, las **transferencias y donaciones** reflejan un monto de setenta y un mil quinientos cincuenta lempiras exactos (**L 71,550.00**), proporcional a un **0.05 %**.

11 Es importante mencionar que se encuentran conceptualizados en el informe de *Parálisis Sanitaria* página 62 y 63.

12 La tabla se elabora teniendo en cuenta los totales consolidados por los hospitales que reciben presupuesto de la Sesal, registrado en el Siafi ramificado por objeto del gasto.

Presupuesto consolidado 2023 (Tabla 9, por objeto del gasto)

N°.	Hospital	%	Servicios Personales	%	Servicios No Personales	%	Material Y Suministro	%	Bienes Capitalizables	%	Transferencias Y Donaciones	Total
1	Hospital Regional de Puerto Lempira	83 %	L 147,817,906.00	2 %	L 4,389,226.00	12 %	L 22,183,034.00	2.2 %	L 3,845,741.00	0.06 %	L 106,650.00	L 178,342,557.00

Fuente: Elaborado por el CNA con base en los datos del Siafi.

Asimismo, se denota una ampliación general del presupuesto, no obstante, en comparación al 2022, se destinó al aumento en ciertos grupos y se disminuyó en otros que son de igual importancia y necesarios para el buen funcionamiento y operatividad del hospital.

Por consiguiente, en **servicios personales** se destinan un monto aprobado de ciento cuarenta y siete millones ochocientos diecisiete mil novecientos seis lempiras exactos (**L 147,817,906.00**), mayor al del 2022, representando un **83 %**; a los **servicios no personales** se asigna una cantidad de cuatro millones trescientos ochenta y nueve mil doscientos veinte seis lempiras exactos (**L 4,389,226.00**), indicando un **2 %**; por los **material y suministro**, un valor de veintidós millones ciento ochenta y tres mil treinta y cuatro lempiras exactos (**L 22,183,034.00**), representando un **12 %**; a los **bienes capitalizables**, se le asignó una cantidad de tres millones ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta y un lempiras exactos (**L 3,845,741.00**), representando un **2.2 %**; por último, las **transferencias y donaciones**, reciben una cuantía de ciento seis mil seiscientos cincuenta lempiras exactos (**L 106,650.00**), representando un **0.06 %**.

Como es de apreciar existieron aumentos de presupuesto en el hospital, sin embargo, la necesidad de este centro asistencial es notable, en concepto de mantenimiento, personal, suministros, equipo médico, mobiliario, insumos médicos, ropa, infraestructura en el almacén, cocina, lavanderías, salas de hospitalización, consulta externa, emergencias y quirófanos, lo que denota una mala distribución del gasto.

En el análisis realizado a la infraestructura hospitalaria se logran apreciar las debilidades operativas que se producen dentro de los hospitales por unas instalaciones o edificaciones inadecuadas para su uso producto de la falta de mantenimiento, construcciones vanguardistas para la época, así como de los hospitales que día a día luchan por mejorar sus construcciones para ofrecer una mejor atención. Se realizó una inspección general de las condiciones físicas de infraestructura que presentan los hospitales en la actualidad, así como de los procesos de mantenimiento de obra civil, proyectos a corto y largo plazo en concepto de remodelaciones o ampliaciones, señalamiento de los daños más comunes y los retos que presentan a diario para mantener el hospital en óptimas condiciones operativas basado en la norma ITE.



Hospital Regional de Puerto Lempira, Gracias a Dios

Descripción general (Tabla 10)

Ubicación:	En la ciudad de Puerto Lempira, en el departamento de Gracias a Dios a un tiempo de recorrido de 1.30 horas de vuelo desde la ciudad de Tegucigalpa.
Acceso:	El acceso hacia el hospital es calle tipo terciaria de estructura de tierra.
Colonia:	Sin observaciones.
Clasificación de la zona:	El hospital está ubicado en zona semiurbana, con fácil acceso a transporte público y peatonal.
Servicios públicos:	La zona cuenta con servicios públicos y eléctricos.
DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	
Año de construcción:	1987
Uso actual:	Uso hospitalario
Edad aproximada:	Treinta y siete años
ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN	
Cimientos:	No se logró observar.
Estructura general:	Construido principalmente de bloque o ladrillos, confinados con elementos de concreto como ser vigas y columnas.
Entrepisos:	Edificio de un solo nivel.
Techo:	Estructura de losa de concreto sólida en ciertas secciones y techo con estructura metálica y lámina galvanizada.
Acabados principales:	Paredes con pulido, enchapes de cerámica en paredes y piso, cielo falso mineral y pintura general interno y externa del edificio.

Fuente: tabla elaborada por el CNA con base a la inspección técnica *in situ*.

Álbum fotográfico

Acceso de tierra sin mantenimiento hacia el hospital.



Daño y oxidación en canales metálicos de aguas lluvias.



Puertas en baño sin llavín de seguridad.



Fachadas externas con deterioro debido a la erosión y a la exposición ambiental.



Falta de mantenimiento en losa de concreto.



Cielos falsos dañados y presentan moho y hongos.



Humedades en techo y paredes debido a filtraciones que provocan desconchamientos en pulidos.



Fuente: fotografías tomadas por el CNA al momento de la visita *in situ*.

10²

Gráficos general de la etapa 5 de evaluación

Gráfico de comparación estructural

(Resultados generales por etapa, Tabla 11)

N.º	Hospital	Puntuación
1	Hospital Puerto Lempira	62 %

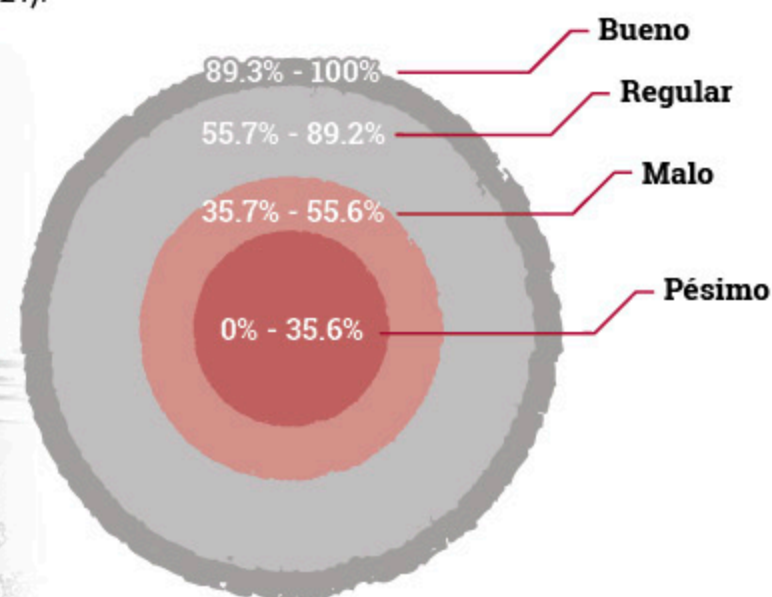
Fuente: tabla elaborada por CNA.

La tabla 11 muestra el estado y el rango de valores de la evaluación, dichos valores son proporcionados en la guía para la realización de la inspección Técnica en Edificaciones.

Estado técnico general de la edificación

(Figura 1, comparación estructural)

Nota: La figura representa el estado y el rango de conservación de una edificación, *Guía para la realización de la inspección técnica de edificaciones*, (De la Cruz, Raimundo, 2021).

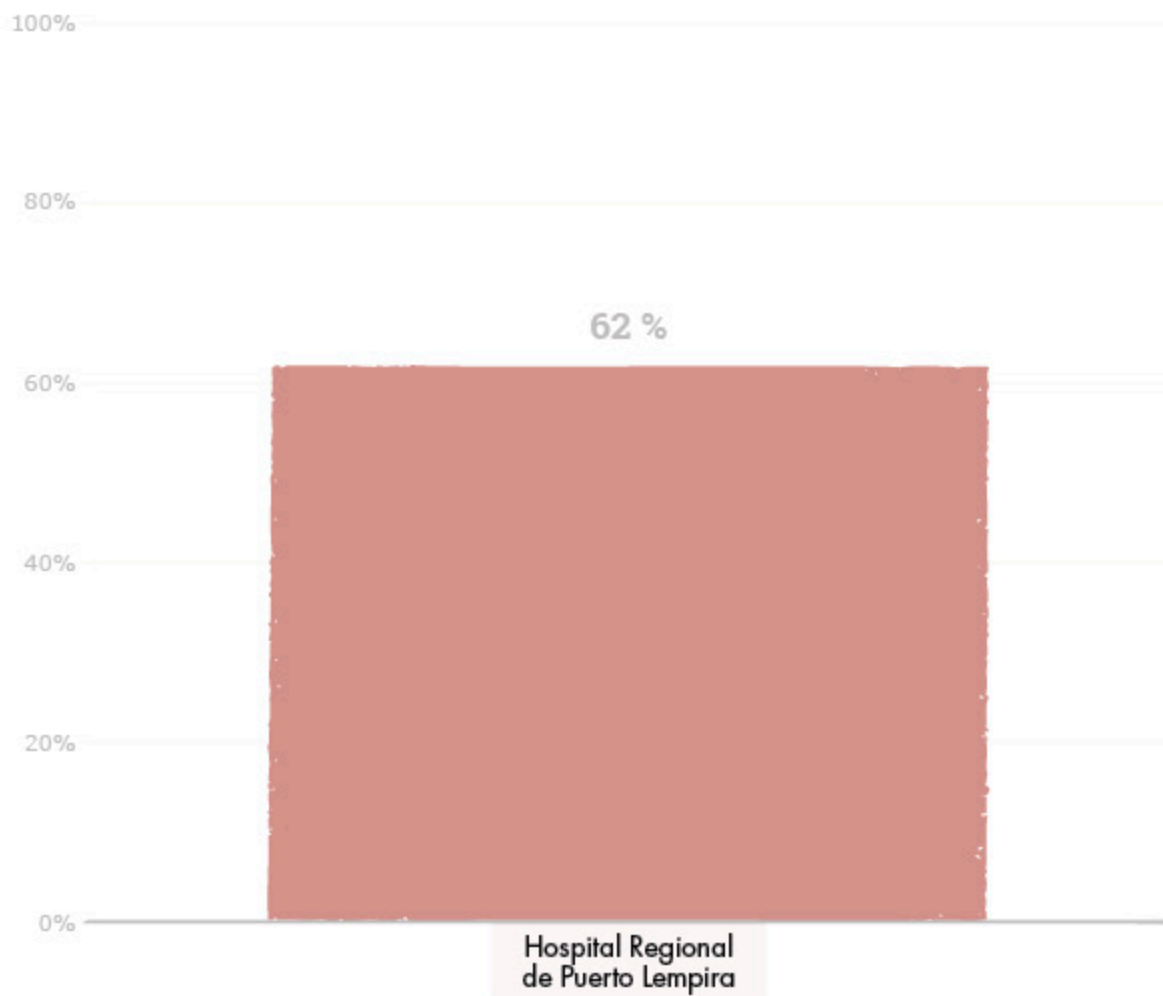


Fuente: gráfico comparativo técnico-visual elaborado por CNA.

Para generar el gráfico se utilizaron los datos proporcionados en la matriz de evaluación, así obteniendo un porcentaje basado en la escala del 0 % al 100 %, siendo 100 % el valor más alto y 0 % el valor más bajo. Estos parámetros nos indican de manera representativa, como se encuentra cada hospital con respecto a otros, en el tema de mantenimiento de obra civil en general.

Estado de conservación estructural

(Gráfico 4)



Causas físicas encontradas

- Desprendimiento de piezas de acabados afectado por humedad.
- Levantamiento de cerámica en pisos.
- Procesos biofísicos como ser hongos en estructura de madera y de concreto, que provocan coloración.
- Suciedad en fachadas principales del edificio que provocan rajaduras múltiples en el pulido.
- Oxidación en elementos de acero expuestos a la intemperie.
- Fisuración en revestimientos.

Causas mecánicas encontradas

- Grietas y fisuras estas fallas manifiestan la existencia de un defecto de un mal comportamiento en el edificio.
- Erosiones mecánicas debido a la pérdida de material superficial de un elemento constructivo producidos por roces o golpes.
- Desprendimiento de pintura por humedad en muros y paredes.
- Daños en estructuras de madera.

Causas hidrológicas encontradas

- Daños en accesorios sanitarios.
- Daños en tuberías hidrosanitarias.

11¹

Sistema eléctrico y electromecánico

A continuación, se detallan los resultados obtenidos con base a las inspecciones y entrevistas realizadas con el personal técnico y usuarios finales de cada hospital concerniente a las instalaciones eléctricas. Es por ello que, se tomaron como equipos imprescindibles dentro de la evaluación los siguientes: transformadores, generadores eléctricos y transferencias automáticas (ATS)¹³. Durante la etapa de entrevista, se consultó si el hospital contaba con un estudio técnico energético, por lo que se identificó que el hospital cuenta con dicho documento, debido a que sin este estudio los establecimientos de salud no tienen claridad sobre la situación real de la distribución de energía y de cómo mejorar algunas situaciones particulares para solventar problemas existentes.

¹³ Todo hospital debe contar con un suministro de energía eléctrica con un voltaje estable por parte de la ENEE. A nivel nacional se cuenta con dos niveles de voltaje de distribución en 13,800 V en zonas urbanas o 34,500 V en zonas rurales. Este suministro llega a un transformador que realiza una disminución de voltaje a 480V/277V o 208V/120V, de no contar con el suministro de energía eléctrica por parte de la ENEE la transferencia automática realiza un cambio de energía eléctrica comercial a generador de energía eléctrica a través de tecnología diésel, al regresar el suministro de la ENEE la transferencia automática deberá realizar el cambio y apagar el generador eléctrico, todos los cambios deben ser realizados en un lapso de 5 a 15 segundos.

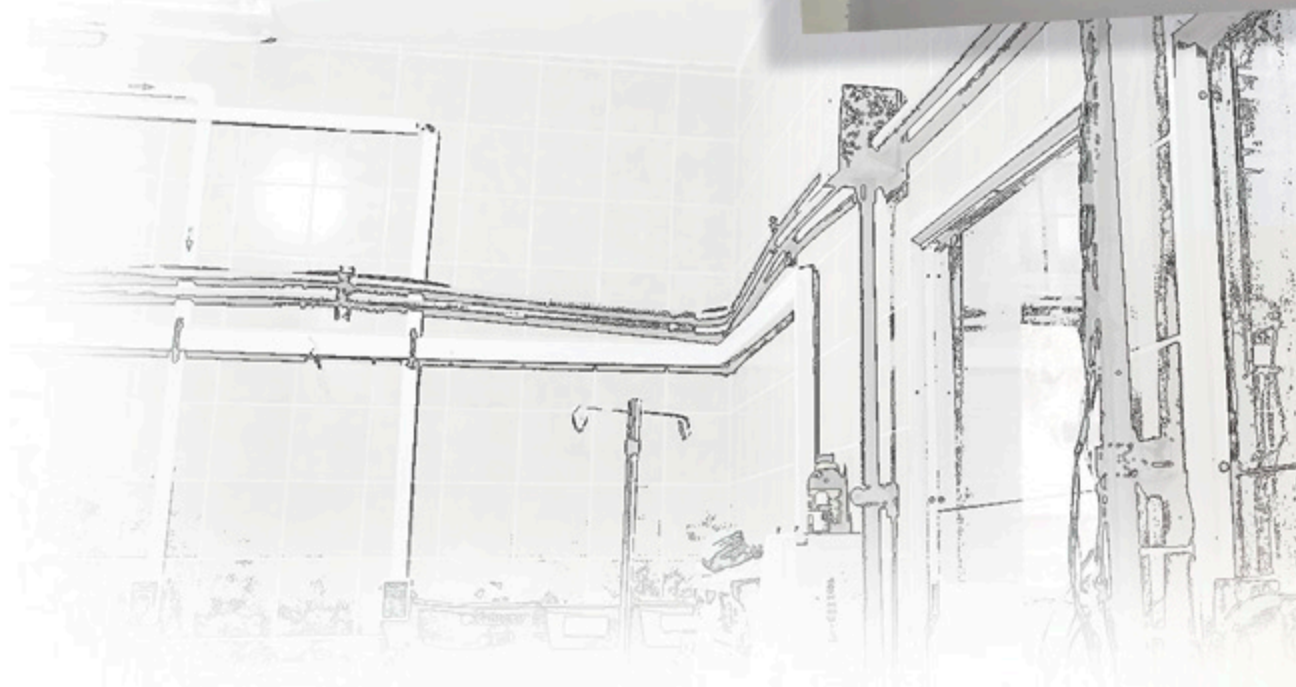
→ Asimismo, se identificó que el hospital no cuenta con un suministro estable por parte de la ENEE, esto implica gastos en compra de combustible para el generador, aspecto que provoca que el hospital no logre mantener activos todos los servicios, aunado a ello, se debe realizar una compra de tres reguladores de voltaje¹⁴ de alta tensión para cada hospital. En ese sentido, la Sesal no puede cargar con un gasto mensual de más de ciento sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y tres lempiras (L 166,473.00¹⁵) por cada uno de los hospitales que no cuenten con el suministro estable por parte de la ENEE.

→ Otro hallazgo relevante, es que el hospital cuenta con instalaciones de distribución de energía eléctrica acopladas con materiales incorrectos de tipo hidrosanitarios, como ser: tubos de poliducto, tuberías de agua PVC, cables expuestos no aislados, falta de rotulación en cuartos de generadores y predios de los transformadores. Esta es información vital que el personal hospitalario y administrativo debe manejar para el conocimiento del nivel de peligrosidad en estas áreas.

¹⁴ Equipo que sirve para estabilizar las distorsiones del voltaje y poder conseguir un voltaje estable por parte de la fuente.

¹⁵ Precio de la página oficial del distribuidor Equipos Industriales; <https://equiposindustriales.com/shop/tra-06-004-regulador-de-voltaje-vr-32-19920v-100-112-kva-60hz-37843?search=regulador+de+voltaje&order=name+asc#attr=>.

→ Un factor relevante es que en el hospital, los generadores eléctricos no se encienden de manera automática al momento de una interrupción del suministro eléctrico por parte de la empresa que suministradora, lo que conlleva que, una vez que sucede esta situación, un operario debe encender el generador de manera manual, lo cual puede llegar a tardar más de 20 minutos, exponiendo así un alto nivel de riesgo las actividades hospitalarias como ser: los equipos de análisis de laboratorio, tomas de rayos X, ultrasonidos, operaciones médicas similares.



En el siguiente cuadro se detalla un *checklist*¹⁶ o *lista de verificación* para conocer el nivel de cumplimiento que se evaluó al momento de la inspección de la quinta etapa que comprende un hospital. En dicho listado se denotan las variables a analizar, siendo estas: a) Suministro en alta tensión por parte de la ENEE es adecuado; b) Banco de transformadores cuenta con el suministro en KVA; c) Distribución interna después del banco de transformadores satisface las necesidades del hospital; d) Generador en óptimas condiciones y satisfaciendo las necesidades del hospital; e) Activación del generador en forma automática, y, f) Si se cuenta con estudio de energía de carga eléctrica.

11²

Checklist de cumplimiento energético en los hospitales

Checklist de cumplimiento (Tabla 12)

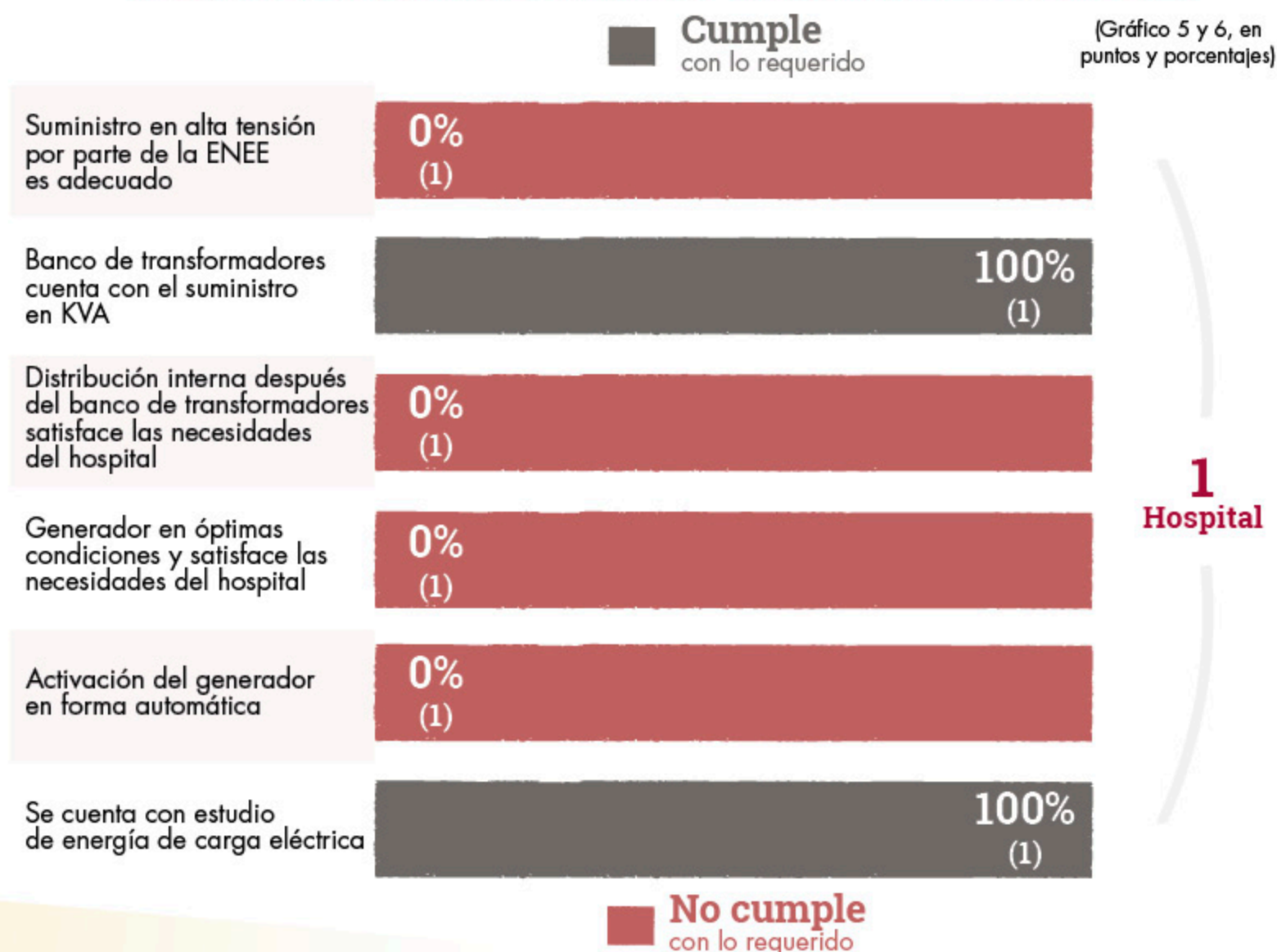
N.º	Hospital	Suministro en alta tensión (ENEE)		Banco de transformadores (kva)		Distribución interna	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
1	Hospital Regional de Puerto Lempira		×	×			×
Resultados generales del checklist de cumplimiento (Tablas 12 y 13, en puntaje y porcentaje) Fuente: tabla de resultados generales con base a la implementación de un <i>checklist</i> .		CUMPLE		1		0	
		NO CUMPLE		100 %	0	100 %	
				0		1	

Generadores de energía		Activación automática del generador		Estudio técnico de energía eléctrica	
Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
	×		×	×	
				1	
				100 %	
0		0			
	100 %		100 %		0
	1		1		



16 Cuya traducción literal en español es *lista de verificación*, es un método de control que relaciona diversas tareas, actividades, y prácticas que deben seguirse para alcanzar un resultado de forma sistemática. Tienen como objetivo realizar controles que garanticen no desestimar ningún factor de importancia durante el proceso de ejecución en instalaciones eléctricas y electromecánicas. A su vez, esta disciplina aumenta significativamente la productividad y optimiza los tiempos de cada tarea y como producto final entrega un conjunto de instrucciones que se deberán de cumplir para prevenir situaciones de riesgos en las instituciones hospitalarias.

Resultado de inspección de suministro y distribución de energía eléctrica



Fuente: gráfico elaborado por el CNA con base en los resultados del checklist.

113

Evaluación a salas de quirófanos

El quirófano¹⁷ es uno de los módulos más imprescindibles en cualquier cirugía, ya que es la zona más segura para realizar cualquier intervención médica, es por ello que deben contar con una serie de especificaciones técnicas, normas de higiene, seguridad y funcionalidad que son vitales para llevar a cabo la cirugía con el mayor resguardo posible en cualquier centro de atención de segundo nivel, como son los hospitales.

De igual forma, se analizaron las salas de quirófanos, destacando que el hospital cuenta con estas áreas especializadas dentro de su catálogo de servicios. Dentro de los resultados obtenidos a través del *checklist* se aprecian los siguientes:

→ Se encontró que el hospital **no cuenta con puertas herméticas de acción automática** que garantizan que el personal del hospital no tenga contacto físico y que, al momento del ingreso y traslado de un paciente, no se cuente con ningún tipo de obstáculo, para evitar en lo posible la proliferación de agentes contaminantes.

¹⁷ Área de un hospital donde se practican procedimientos quirúrgicos a pacientes para sanar enfermedad, trauma, situaciones de ginecológica, obstétricas, pediátricas, ortopédicas o medicina interna en todos sus niveles.

→ Se identificó que el hospital **no cuenta con un sistema ininterrumpido de suministro de energía eléctrica;** aspecto que resalta, en vista de que, durante una intervención quirúrgica, no puede existir un corte de energía.

→ Se identificó que el hospital **no cuenta con un sistema de climatización normado y especializado** para áreas quirúrgicas, por el contrario, son una amenaza latente por la contaminación que pueden acarrear, en sus instalaciones.

→ Se encontró que el hospital **no cuenta con tableros de aislamiento que eviten las micro tensiones durante una intervención quirúrgica,** este es un factor que daña los equipos y se convierten en un riesgo que puede provocar lesiones graves al personal médico y afectar de forma letal al paciente.

→ Se identificó que **no existen parámetros de calidad por parte de la Sesal para mantenimiento y equipamiento mínimo** para conseguir módulos quirúrgicos en ambientes libres de contaminación de microorganismos¹⁸.

→ **Falta de personal capacitado en manejo y mantenimiento** de bloques quirúrgicos en los diferentes centros hospitalarios del país.

¹⁸ Incluyen las bacterias, protozoos, algas, hongos, y virus.

11⁴

Checklist de evaluación de salas de quirófanos

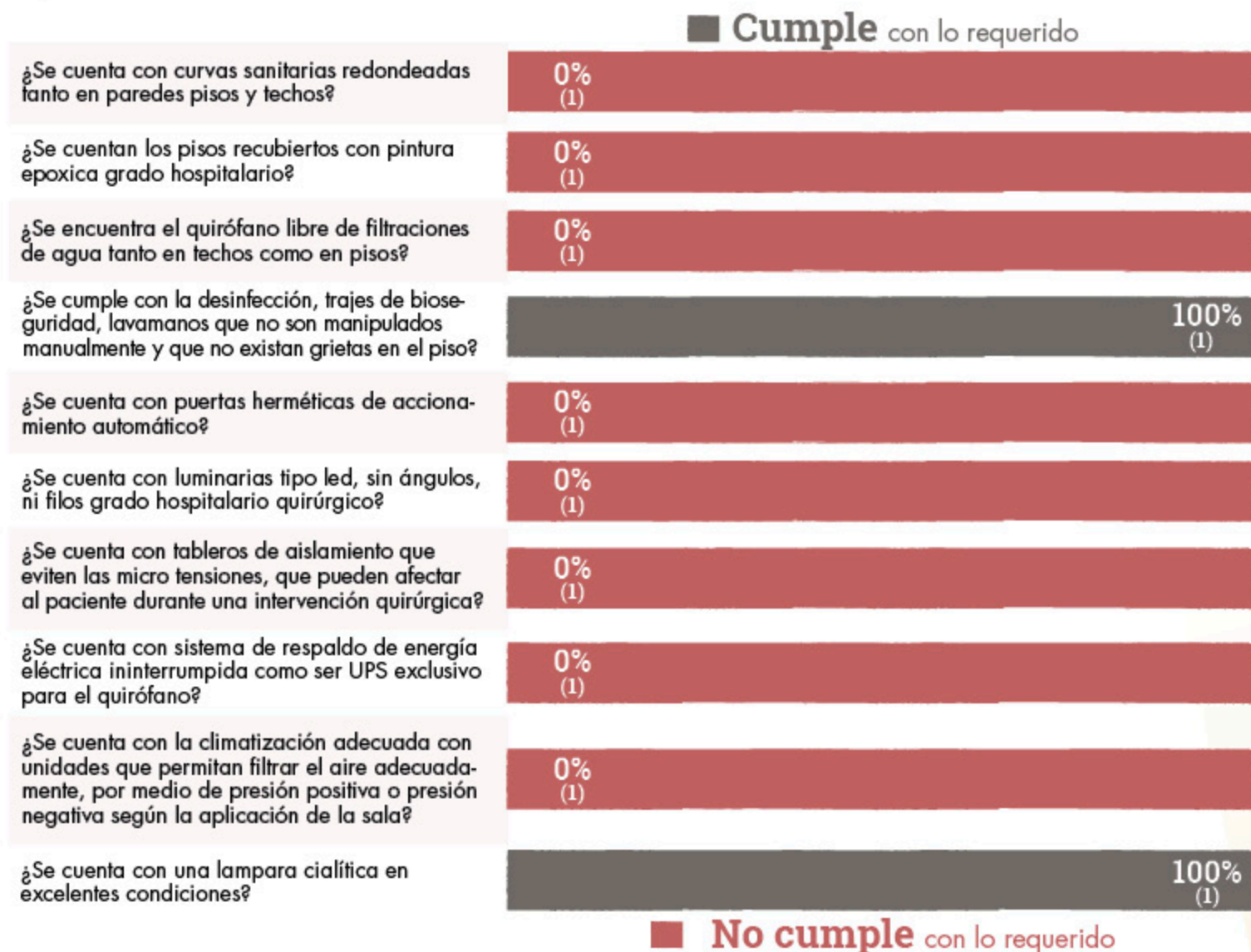
Resultados generales del *checklist* de cumplimiento en salas de quirófanos (Tabla 15)

Indicador	Cumple	No cumple
¿Se cuenta con las curvas sanitarias en paredes, pisos y techos dentro del quirófano?	0	1
¿Se cuentan los pisos recubiertos con pintura epóxica de grado hospitalario?	0	1
¿Se encuentra el quirófano libre de filtraciones de agua, en paredes, pisos y techos dentro del quirófano?	0	1
¿Se cumple con las normas de desinfección, uso de trajes de bioseguridad, lavamanos de acción pedal y que no existan grietas en el piso?	1	0
¿Se cuenta con puertas herméticas de accionamiento automático?	0	1
¿Se cuenta con luminarias tipo led de grado hospitalario?	0	1
¿Se cuenta con tableros de aislamiento eléctrico que eviten las micro tensiones durante una intervención quirúrgica?	0	1
¿Se cuenta con sistemas de respaldo de energía eléctrica ininterrumpida exclusivo para el quirófano?	0	1
¿Se cuenta con unidades de climatización adecuada que permitan filtrar el aire por medio de presión positiva o negativa según la aplicación de la sala?	0	1
¿Se cuenta con una lámpara cialítica en excelentes condiciones?	1	0
Total	2	8

Fuente: tabla de resultados con base a la implementación de un *checklist* elaborado por el CNA.

Resultados generales del *checklist* de cumplimiento en salas de quirófanos

(Tabla 16, gráficos 7 y 8; en puntos y porcentajes)



1
Hospital

Fuente: tabla de resultados con base a la implementación de un *checklist* elaborado por el CNA.

12¹ Hospital Regional de Puerto Lempira, Gracias a Dios

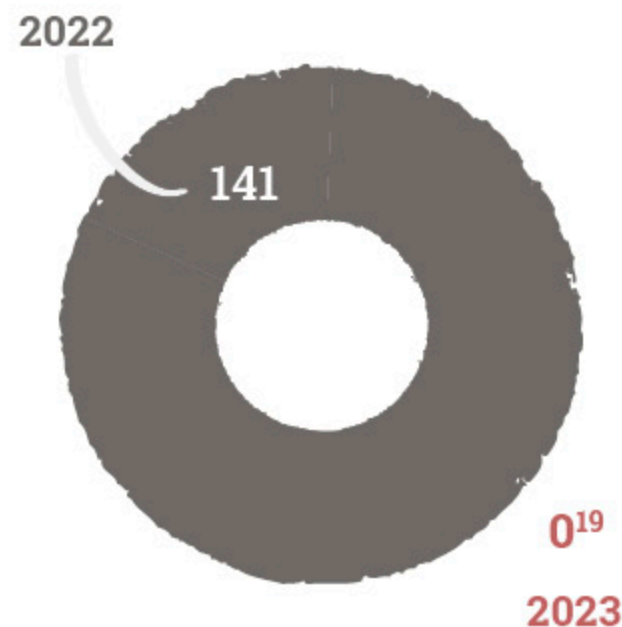
Tipología de gestión y administración del hospital

El Hospital de Puerto Lempira ubicado en la ciudad de Puerto Lempira, departamento de Gracias a Dios, funciona actualmente como un hospital de atención básica bajo una modalidad de administración centralizada, regida por la doctora Yeny Gabriela Calderón. El presente centro hospitalario, fundado en 1988, ha venido enfrentando diversas problemáticas que afectan el correcto funcionamiento del hospital, teniendo como principal limitante, el histórico abandono y la falta de asignación de recursos que presenta el hospital, situación que incide sobre la prestación de los servicios médicos que proporciona de manera diaria el hospital a la población.



Procesos de contratación pública

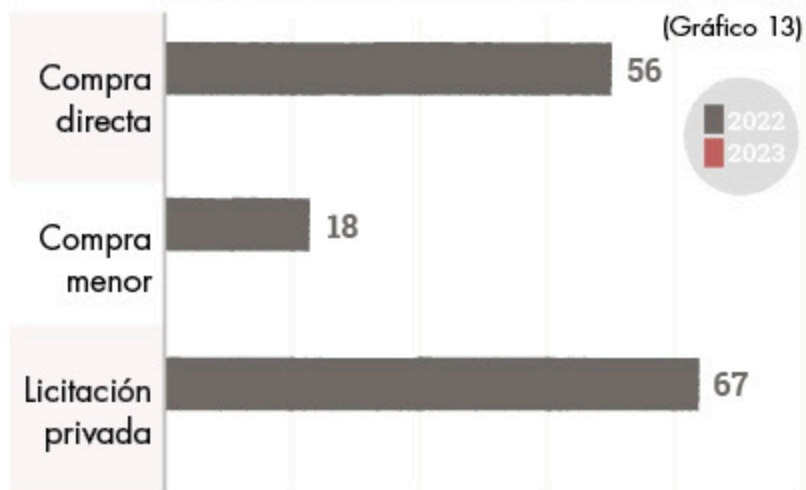
El hospital de Puerto Lempira, durante el año 2022, llevó a cabo la ejecución de ciento cuarenta y un (141) procesos de contratación pública en sus distintas modalidades, tal y como se ilustra la tabla que se muestra a continuación:



Fuente: elaborado con los datos obtenidos en la visita realizada por el CNA al hospital de Puerto Lempira.

¹⁹ Este Consejo, pese a los requerimientos realizados, no tuvo acceso a la información concerniente a los procesos de contratación pública ejecutados por el Hospital de Puerto Lempira durante el año 2023.

Al tenor de lo anterior, esta instancia constató mediante la documentación recabada que, durante el transcurso del año 2022, se adjudicaron sesenta y siete (67) procesos mediante la modalidad de licitación privada, dieciocho (18) procesos mediante la modalidad de contratación directa y cincuenta y seis (56) procesos mediante la modalidad de compra menor.



Fuente: elaborado con los datos obtenidos en la visita realizada por el CNA al hospital de Puerto Lempira.

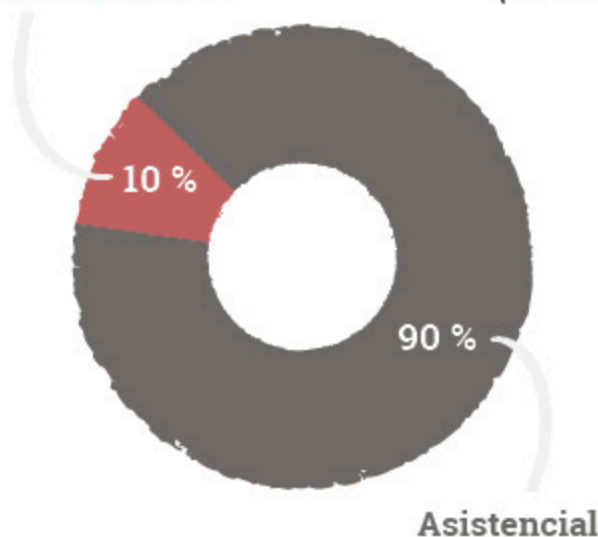
En este sentido, durante las visitas realizadas por el CNA, las autoridades del presente hospitalario, informaron sobre la problemática que, al igual que los hospitales a nivel nacional atraviesan, el evidente estancamiento y retroceso que existe en los procesos de contratación pública que ejecutan a diario las diferentes dependencias del hospital por la falta de capacitación por parte de las autoridades de la Sesal.

Contratación y necesidad del personal que labora en el hospital

El Hospital de Puerto Lempira cuenta con un total de trescientos ochenta y seis (386) empleados, siendo cuarenta (40) personal administrativo y trescientos cuarenta y seis (346) personal asistencial.

Administrativo

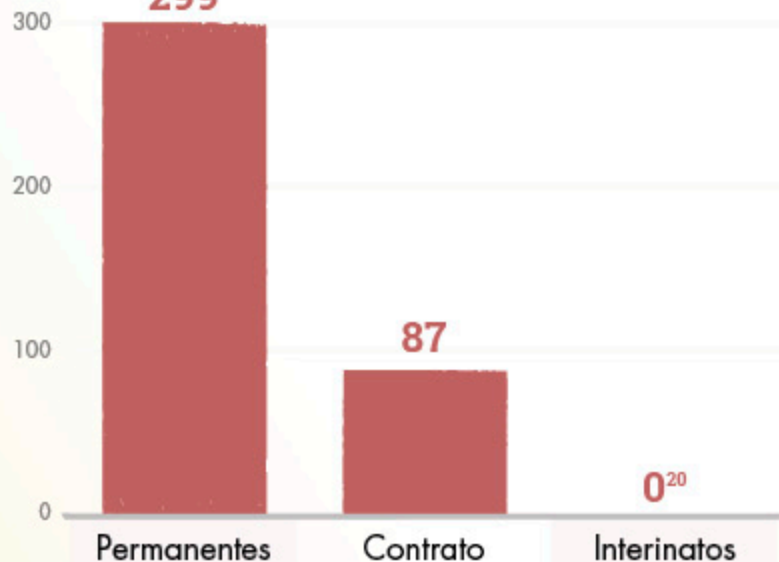
(Gráfico 10)



Fuente: gráfico elaborado con los datos obtenidos en la visita realizada por el CNA al hospital de Puerto Lempira.

Es importante mencionar que, actualmente este centro asistencial cuenta con cuatro modalidades de contratación del personal, siendo conformada de la siguiente manera doscientos noventa y nueve (299) empleados bajo la modalidad de permanente con sus respectivas plazas y ochenta y siete (87) empleados bajo la modalidad de contrato, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Modalidades de Contratación del Personal del Hospital



Fuente: elaborado con los datos obtenidos en la visita realizada por el CNA al hospital de Puerto Lempira.

Proceso de descargo de la chatarra del hospital

Durante la visita realizada al presente centro hospitalario se constató que, existe acumulación en gran cantidad de chatarra en las inmediaciones del hospital sin el debido proceso de descargo, problemática que afecta y que no ha sido atendida de manera diligente por las autoridades directivas, por las autoridades de la Sesal y por las autoridades de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.

20 Este Consejo, pese al requerimiento, no tuvo acceso a la información concerniente a los empleados que laboran en el Hospital de Puerto Lempira mediante la modalidad de interinato.



Se observa una gran cantidad de bolsas llenas de documentos, restos de material metálico y equipo médico en mal estado.



Se observan equipo médico en mal estado y cubierto en corrosión.



Materiales metálicos cubiertos de corrosión.

13¹

→ Se logró identificar que el hospital de **Puerto Lempira** ubicado en la cabecera departamental de Gracias a Dios **aumentó dos (02) puntos** obteniendo una calificación de **18 %** en la evaluación con respecto al año 2022. Se sigue posicionando en la categoría **-Deplorable-** pese a los esfuerzos que se lograron identificar por parte de su directora que gestiona eficientemente los procesos internos del hospital.

13²



→ En la visita *in situ* realizada por el equipo multidisciplinario del CNA se identificaron disímiles aristas de suma relevancia, entre algunos de ello, un déficit en la cantidad de pacientes atendidos por departamento, una exorbitante ocupación hospitalaria, fluctuantes niveles de abastecimiento, mora quirúrgica, sumado a ello, las asignaciones presupuestarias, lo cual genera un impacto en la atención brindada a la ciudadanía al no tener los medios necesarios para cubrir todos los problemas que se presentan en este centro hospitalario.

13³



→ El Hospital de Puerto Lempira es un hospital que tiene infinidad de necesidades, debido a su ubicación geográfica y a lo extenuante que es llevar medicamentos, equipos, traslado de ambulancias, dificultando que este centro hospitalario de un servicio de calidad a los habitantes de la zona, sumado a ello solo cuentan con un aumento en el presupuesto del 11 % por un monto de ciento setenta y ocho millones trescientos cuarenta y dos mil quinientos cincuenta y siete lempiras exactos (L 178,342,557.00).

13⁴



→ Los daños comunes que se observaron de manera puntual son: filtraciones de humedad por medio del tejado, falta de cerámica en ciertos ambientes en el hospital, falta de pintura en fachadas, paredes internas y externas, daños y obstrucciones en tuberías hidrosanitarias, falta de mantenimiento preventivo de obra civil, falta de un adecuado estacionamiento vehicular tanto para el personal del hospital como para pacientes y familiares de los pacientes.

13⁵

→ La necesidad de personal técnico capacitado o un ingeniero civil encargado de la planificación control y gestionar obras de mantenimiento y de rehabilitación estructural y habilitar sistemas de potabilización de agua para mejorar la calidad de la misma para uso hospitalario y evitar enfermedades de índole bacteriana.

13⁶

→ La distribución de energía eléctrica del hospital es totalmente desconocida, debido a que no se cuenta con planos de diagramas unifilares, planos de ruta de alimentadores, rotulación de la distribución de los tableros eléctricos, así como un desconocimiento por parte del personal técnico sobre la capacidad utilizada de los transformadores, esto provoca que no se pueda instalar equipos médicos-quirúrgicos sensibles de alta tecnología que requiere un suministro de energía de manera nominal dando como resultado la falta de atenciones médicas requeridas por la población hondureña.

13⁷

→ Las soluciones y reparaciones realizadas en el hospital carecen de controles de calidad, se observaron múltiples cables interconectados, uniones, añadiduras, utilizando una mala calidad tanto de materiales como de mano de obra. Asimismo, se observó procedimientos de instalación carentes de estándares normativos donde identificaron trabajo eléctrico improvisados, resultando así alta exposición a corto circuitos que pueden producir daños o lesiones a los usuarios y, en un peor escenario, un incendio de manera interna y externa el cual sería una situación perjudicial para todas las personas en el hospital.

13⁸

→ Durante la visita realizada al hospital de Puerto Lempira en el 2023, se constató que, la ejecución de los procesos de contratación fue baja y compleja, debido a la problemática que presentan desde nivel central para la capacitación y aprobación de ejecución de los procesos por parte de la Secretaría de Salud a través de su compradora pública certificada (CPC). Aunado a ello, la falta de interés de la Sesal en llevar a cabo capacitaciones para la ejecución de los procesos de contratación, lo que ocasiona consigo que la adquisición y abastecimientos de los recursos necesarios para el funcionamiento de los centros asistenciales sean prestados de manera extemporánea y en muchas ocasiones en condiciones no optimas.

13⁹



→ Es importante mencionar que, durante las entrevistas realizadas a las diferentes autoridades y personal que laboran en el Hospital de Puerto Lempira, se conoció sobre la necesidad que presentan las salas en relación a la falta de médicos especialistas y personal auxiliar para el correcto funcionamiento del hospital, esto en el marco de la distancia y falta de recursos que presenta el hospital, tal y como es el caso del personal técnico-instrumentista, anestesiólogos, ginecólogos, cirujanos, medico generales, neonatólogos, enfermeras y auxiliares de enfermería.

13¹⁰



→ La acumulación de chatarra que el Hospital de Puerto Lempira presenta, se ha convertido en una problemática cimentada al funcionamiento del hospital, y ante la inexistencia del interés por parte de las autoridades de nivel central y de los centros asistenciales, se ha ido agudizando de manera incontenible generado una obstaculización en los pasillos y exponiendo a los pacientes que asisten diariamente a una peligrosa contaminación.

Recomendaciones

14¹

→ Este Consejo exhorta a las autoridades directivas de cada centro asistencial de la región oriente, **llevar a cabo una solicitud dirigida a las autoridades de la Secretaría de Salud, con la finalidad de instalar una mesa de trabajo** en la que se pueda socializar la problemática que presenta cada hospital en relación a la ejecución de los procesos de contratación pública, y la discusión de las posibles soluciones a implementar.

14²

→ Se insta a las autoridades, que **cada año se asigne un presupuesto mayor al otorgado en los periodos anteriores**, hasta cubrir este déficit que presenta la región visitada donde se ubica, así poder llegar al nivel óptimo; asignando el presupuesto de cada uno de los hospitales con base a la proporción del número de habitantes que tiene cada departamento donde se ubica.

14³

→ Con el objetivo de asegurar la debida conservación de las edificaciones y que estas cumplan, como mínimo los requisitos de seguridad, salubridad, accesibilidad y ornato, se recomienda **decretar la obligatoriedad de realizar las inspecciones técnicas, en el hospital que cumplan más de 30 años desde su construcción y realizar planificaciones** para aquellos hospitales que estén a punto de cumplirlos.

14⁴

→ Realizar una remodelación de las áreas quirúrgicas. Para que cumplan al menos con requerimientos mínimos de salubridad en la infraestructura (Pintura epóxica grado hospitalaria, curvas sanitarias, techos libres de ángulos). **La remodelación debe cumplir con normas internacionales en el área electromecánica que facilite los procesos quirúrgicos libres de peligros** (sobre tensiones que provoquen lesiones o quemaduras o los pacientes, mantener un ambiente estéril climatizado que no sea contaminado).

14⁵

→ En el marco de la necesidad de personal en el Hospital de Puerto Lempira, se recomienda a la Secretaría de Salud, a las autoridades directivas de los centros asistenciales y a las autoridades rectoras de las facultades médicas de las universidades del país, **llevar a cabo una discusión en la que se revise la necesidad que presenta cada hospital y la posible creación de becas y oportunidades de plazas**, con la finalidad de especializar al personal médico requerido y de fortalecer el funcionamiento de la salas.

14⁶

→ Esta instancia de sociedad civil, insta a las autoridades directivas del Hospital de Puerto Lempira, **supervisar de manera periódica que se lleve a cabo la ejecución de un inventario a los bienes en calidad de chatarra ubicados en el predio** del centro asistencial antedicho, debiendo poner en conocimiento de manera inmediata a la Secretaría de Salud para el trámite debido. Debiendo dar seguimiento a las solicitudes ingresadas al sistema, con la finalidad que las autoridades de nivel central brinden el trámite expedito y puedan ser procesadas estas solicitudes por la Dirección Nacional de Bienes del Estado.

- Artes Gráficas ENAG. *La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras*. Consultado el 1 de diciembre del 2023. Recuperado de <http://www.lagaceta.hn/>
- Bohórquez, A. (2017). *Desarrollo de una propuesta de mejoramiento continuo para el servicio de urgencias del Hospital Universitario de la Samaritana (HUS), con la aplicación de la metodología lean Healthcare*. Universidad Libre de Colombia, Bogotá D. C. Consultado en fecha 27 de diciembre del 2023. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/198448393.pdf>
- Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción. *Construcción pilar de la sociedad y la economía. (II Edición 2023)*.
- Consejo Nacional Anticorrupción (CNA). (2022). *Informe de auditoría especializada al sistema sanitario nacional, etapa 1*.
- Consejo Nacional Anticorrupción (CNA). (2022). *Parálisis sanitaria análisis integral de los 32 hospitales a nivel nacional*. Consultado el 4 de septiembre de 2023. Recuperado de <https://www.cna.hn/wp-content/uploads/2022/11/Primer-informe-del-analisis-integral-de-los-32-hospitales-a-nivel-nacional.pdf>
- De la cruz, R. (2021). *Guía para la realización de la inspección técnica de edificaciones*.
- Decreto Ejecutivo Número PCM 04-2023. [Poder Ejecutivo]. *Prorrogar la Declaratoria del Estado de Emergencia Sanitaria*. Consultado el 16 de enero de 2023. Recuperado de <https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/PCM-04-2023.pdf>
- Decreto Ejecutivo Número PCM 047-2015. [Poder Ejecutivo]. *Modificación, Atribuciones y Competencias*. Consultado el 14 de septiembre de 2023. Recuperado de <https://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2016/03/PCM-047-2015.pdf>
- Decreto Ejecutivo Número PCM 53-2023. [Poder Ejecutivo]. *Prorrogar la Declaratoria de Estado de Emergencia Sanitaria*. Consultado el 27 de diciembre de 2023. Recuperado de https://www.sep.gob.hn/files/ugd/ce1f7a_47078c21b1174e90bcaefce322b1a6bb.pdf
- Decreto Ejecutivo Número PCM-07-2022. [Poder Ejecutivo]. *Estado de Emergencia Sanitaria*. Consultado el 27 de abril de 2022. Recuperado de <https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/PCM-07-2022.pdf>
- Decreto Ejecutivo Número PCM-09-2022. [Poder Ejecutivo]. *Rescisión y liquidación de los contratos o convenios de fideicomisos suscritos por las instituciones que representan con base a Decretos Ejecutivos*. Consultado el 10 de mayo de 2022. Recuperado de <https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/PCM-09-2022.pdf>
- Demarche, F. (agosto, 2004). *Descentralización hospitalaria: Logros y desencantos de una política social*. Universidad Nacional de La Plata. Consultado el 3 de enero del 2024. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.618/te.618.pdf>

- Ediciones Ramsés. (2013-2014). *Atlas Geográfico de Honduras (Centroamérica y El Caribe)*. Tegucigalpa, Honduras.
- *Enciclopedia Broto Patologías de la construcción*. Consultado el 9 de enero del 2024. Recuperado de https://higieneyseguridadlaboralcvs.files.wordpress.com/2012/07/enciclopedia_broto_de_patologias_de_la_construccion.pdf
- Eurofins. (25 de abril de 2020). *¿En qué consiste el método de las 5?* Recuperado de <https://envira.es/es/en-que-consiste-el-metodo-de-las-5/>
- Instituto Nacional de Estadística INE. (2023). *Censo. XVII Censo de población y VI de vivienda*. Consultado el 27 de diciembre del 2023. Recuperado de <http://181.115.7.199/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=PROYPOB&lang=ESP>
- Mariani, C. (2008) *Manual de instalaciones de instalaciones Sanitarias de agua y Desagüe*. (Primera Edición 2010).
- Muñoz, F., Mendoza, C. (18 de enero de 2013). *La durabilidad en las estructuras de concreto reforzado desde la perspectiva de la norma española para estructuras de concreto*. Scielo. Consultado el 9 de enero del 2024. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-30112012000200004
- Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE). (febrero, 2023). *Guía única de contrataciones directas por situación de emergencia con base en la Ley de Contratación del Estado en cumplimiento del PCM 04-2023*. Recuperado de <https://web.oncae.gob.hn/archivos/category/12-manuales-y-guias?download=5044:guia-de-contratacion-directa-pcm-04-2023>
- Organización Mundial de la Salud. (27 de febrero de 2020). *La OMS publica la versión digital de su Lista Modelo de Medicamentos Esenciales*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://www.who.int/es/news/item/27-02-2020-who-launch-e-ml>
- Placencia, L. (s.f.). *Administración General y Administración Pública*. Consultado el 5 de enero del 2024. Recuperado de <https://www.tfja.gob.mx/investigaciones/historico/pdf/administraciongeneralypublica.pdf>
- Red de Universidades Anahuac (17 de noviembre de 2020). *Método Kaizen, qué es y cómo puede beneficiarte*. Consultado el 5 de enero de 2024. Recuperado de <https://www.anahuac.mx/generacion-anahuac/metodo-kaizen-que-es-y-como-puedes-beneficiarte-de-el/>
- Revista mundo. (10 de diciembre de 2015). *El ciclo de vida de las edificaciones y su importancia ambiental, operativa y financiera*. Mundo HVAC&R. Consultado el 9 de enero del 2024. Recuperado de <https://www.mundohvacr.com/2015/12/el-ciclo-de-vida-de-las-edificaciones-y-su-importancia-ambiental-operativa-y-financiera/>
- *Salud Gobierno de la República. Regiones y Hospitales*. (2024) Consultado el 5 de enero del 2024. Recuperado de <https://www.salud.gob.hn/sshome/index.php/regiones-y-hospitales>
- Secretaría de Finanzas. (2023). *Sistema de Administración Financiera. Finanzas Gobierno de la República*. Consultado el 2 de diciembre del 2023. Recuperado de <https://www.sefin.gob.hn/administracion-financiera-siafi/>

16¹

Matriz de evaluación Kaizen

Hospital Regional de Puerto Lempira, Gracias a Dios

Separar lo necesario de lo innecesario			
ID	SI: Seiri=Clasificar	SI	Observaciones, comentarios, sugerencias de mejora que se encuentran en etapa de verificación SI
1	¿Hay cosas inútiles que pueden molestar en el entorno del hospital?	☒	Se observaron sillas, mesas, camillas, y otros elementos, cajas, residuos en espacios que no debería de estar en el hospital.
2	¿Hay materias primas, semi elaborados o residuos tipo plásticos, metales, entre otros en el entorno de Hospital?	☒	Se observó bastante insumo médico quirúrgico utilizado tirado en los predios del hospital (como ser jeringas, guantes, botes de medicamentos).
3	¿Hay algún tipo de equipos médicos, herramienta, pieza de repuesto, o similares mal colocado en el entorno de las gestiones y operaciones médicas?	☒	Se observó equipo médicos ubicados en los pasillos del hospital como ser autoclaves, cunas y ventiladores mecánicos.
4	¿Están todos los objetos de uso frecuente ordenados, en su ubicación y correctamente identificados en el entorno del hospital?	☐	No todos los objetos de uso frecuentes en las áreas especializadas están correctamente identificados.
5	¿Están todos los objetos de medición en su ubicación y correctamente identificados en el entorno laboral?	☐	Se observó que en algunas áreas de especialidades se encuentran equipos médicos agrupados debido a que éstos no se utilizan.
6	¿Están todos los elementos de limpieza: trapos, escobas, guantes, productos en su ubicación y correctamente identificados?	☐	Se observaron trapeadores y escobas en alugares no adecuados como en las paredes posteriores del hospital.
7	¿Está todo el mobiliario: mesas, sillas, armarios ubicados e identificados correctamente en el entorno de trabajo?	☐	Se observaron sillas, mesas, camillas, cajas, residuos y otros elementos en espacios que no debería de estar en el hospital.
8	¿Existe maquinaria inutilizada y en mal estado en el entorno del hospital?	☒	Se observó una cantidad de máquinas en mal estado en el entorno del hospital.
9	¿Existen elementos inutilizados: equipo médico, medicamentos, ¿o similares en el entorno del hospital?	☒	Se observó varios tanques de oxígenos y equipo médico como ser autoclaves, lavadoras, secadoras, aires acondicionados en mal estado.
10	¿Están los elementos innecesarios identificados como tal?	☒	Existen algunos elementos que se desconoce, sin embargo, se realizan gestiones para acelerar los procesos.
Puntuación		1	

Un sitio para cada cosa y cada cosa en su sitio

ID	S2: Seiton=Ordenar	SI	Observaciones, comentarios, sugerencias de mejora que se encuentran en etapa de verificación S2
1	¿Están claramente definidos los pasillos, áreas de almacenamiento, lugares dentro y fuera del hospital?	☐	No todas las áreas están rotuladas.
2	¿Son necesarias todas las herramientas disponibles y fácilmente identificables?	☐	No todas las herramientas están disponibles ni fácilmente identificables ya que hay algunas que se desconoce su estado y otras que no son compatibles con los equipos actuales, por lo que el stock de herramientas cuenta con un grado de desfase principalmente para los equipos de quirófano.
3	¿Están diferenciados e identificados los materiales e insumos a utilizar por el equipo del hospital?	☐	Algunos equipos están identificados, otros no y otros que se requieren (ver lista de necesidades).
4	¿Están todos los medicamentos, equipo médico almacenados y distribuidos de forma adecuada?	☐	Se observó dentro del almacén que en su mayoría los medicamentos e insumo médico quirúrgico no se encuentran distribuidos y rotulados de la manera correcta; muchos de estos se encuentran dispersos en el espacio antes descrito, de igual forma, se observó ciertas cajas con medicamentos mojadas.
5	¿Hay algún tipo de obstáculo en los procesos dentro del hospital?	☒	Existen obstáculos en los procesos de compras para el hospital por la falta de conocimiento del procedimiento y normativa que lo rige por parte del personal; por otra parte, existe un problema en cuanto al transporte aéreo y marítimo de los medicamentos e insumos al hospital por la falta de recursos económicos y logísticos; de igual forma, en el proceso de preparación de alimentos, el hospital no cuenta con un espacio óptimo ni higiénico para la preparación de alimentos exponiendo al personal y pacientes a enfermedades (continúan sin cocina y cocinando con leña).
6	¿Tiene el hospital algún tipo de desperfecto en infraestructura: grietas, sobresalto en el suelo, ¿techo dañado, filtraciones, paredes dañadas, puertas, ventanas y equipos en mal estado?	☐	Se observaron lozas de concreto agrietados por falta de mantenimiento y limpieza en drenajes; pisos sin cerámicas y aceras con ciertos sobresaltos; en su mayoría, las puertas se encuentran dañadas sin un respectivo llavín; y, el cielo falso presenta daños por humedades y golpes.
7	¿Están las estanterías u otras áreas de almacenamiento en el lugar adecuado y debidamente identificadas?	☐	Las estanterías u otras áreas de almacenamiento no se encuentran en el lugar adecuado y tampoco están debidamente identificadas; tal y como es el caso del almacén de medicamentos e insumo médico quirúrgico.
8	¿Tienen en el almacén letreros, registro o cualquier otra forma identificatoria para conocer que medicamentos van depositados en ellos?	☐	El almacén de medicamentos e insumo médico quirúrgico no cuenta con etiquetas ni tampoco cuenta el sistema de control semáforo; el almacén necesita una reestructuración integral.
9	¿Están indicadas las cantidades máximas y mínimas admisibles en las áreas de almacenamiento?	☐	El almacén necesita una reestructuración integral.
10	¿Se encuentran en funcionamiento todas las salas médicas en el hospital para un mejor manejo de este?	☐	Se identificó solo funciona uno de los dos quirófanos, asimismo, se observó que se encuentra dos salas de cirugía y COVID-19 sin utilizarse por la falta de personal.
Puntuación		2	

Limpiar el puesto de trabajo y los equipos y prevenir la suciedad y el desorden

ID	S3: Seiso=Limpiar	SI	Observaciones, comentarios, sugerencias de mejora que se encuentran en etapa de verificación S3
1	Se revisa cuidadosamente el suelo, paredes y pasos de acceso entre las salas dentro del hospital y sus alrededores. ¿Puedes encontrar manchas de sangre, algún tipo de fluido corporal, químicos, polvo o cualquier tipo de residuos médicos?	☒	Se observaron varias paredes externas con hongo producto de presencia de cloruros (sales), carbonatación y humedad y filtración de agua lluvias.
2	¿Hay espacios entre máquinas en las distintas áreas del hospital o equipos en mal estado? ¿Puedes encontrar residuos, equipo no funcional, e inhabilitado?	☒	Se encontraron gran cantidad de equipos sin utilizar y en mal estado ubicados en la parte trasera del predio del hospital, también torre de chatarra que la unidad de Bienes Nacionales no ha procedido al respectivo descargo y retiro.
3	¿Está la tubería de agua (potable, servidas, grises, negras, lluvias) en mal estado?	☒	En relación a la tubería del hospital, se encuentra en su mayoría dañada y obsoleta en virtud que ya perdió su vida útil por la antigüedad del mismo; así como por la falta de limpieza y mantenimiento del mismo; los drenajes de aguas lluvias, no cuenta con sistema de canalización por lo que la lluvia proveniente del tejado se estanca en pasillos y áreas verdes; se requiere cambio de tubería de agua potable.
4	¿El sistema de tratamiento de desecho de los residuos médicos, y demás residuos sólidos es ineficiente de manera total o parcial?	☒	No existe sistema de tratamiento de desechos de los residuos médicos.
5	¿Está la planta eléctrica y la iluminación propia del hospital en mal estado de manera total o parcial?	☒	Generador: trabaja de manera parcial ya que solo cubre una parte del hospital y trabaja de forma manual; Iluminación: no es la adecuada de ninguna forma por no ser lámparas de grado hospitalaria y son de uso residencial contrario a la construcción del materno y pediatría en la que se puede observar iluminación de grado hospitalario.
6	¿Se mantienen las paredes, suelo, salas y techo limpios, libres de residuos, cumpliendo con los métodos de bioseguridad?	☐	Algunas áreas están limpias, la gran mayoría no.
7	¿Se mantienen las normas de seguridad, bioseguridad y salubridad en el área de cocina?	☐	Actualmente no se mantienen las normas de seguridad, bioseguridad y salubridad en el área de cocina, en virtud de no contar con un espacio físico para llevar a cabo los procesos de preparación de alimentos; preparándose los alimentos en fogones; cuentan con roedores.
8	¿Se realizan periódicamente tareas de limpieza en el área de comedor y cocina?	☐	Actualmente no se mantienen las normas de seguridad, bioseguridad y salubridad en el área de cocina, en virtud de no contar con un espacio físico para llevar a cabo los procesos de preparación de alimentos; preparándose los alimentos en fogones.
9	¿Existe una persona o equipo de personas responsable de supervisar las operaciones de limpieza y procesos de compra para la alimentación en el hospital?	☐	Si existe una persona encargada del proceso de almacenamiento de comida; sin embargo, esta no lleva a cabo un control y seguimiento a la limpieza y preparación de los alimentos.
10	¿Se mantiene un orden e higiene en los equipos, almacenes, áreas de comida normalmente bajo mecanismo y protocolos de actuación?	☐	No se percibió un ambiente limpio en la cocina.
Puntuación		0	

Eliminar anomalías evidentes con controles visuales

ID	S4: Seiketsu=Estandarizar	SI	Observaciones, comentarios, sugerencias de mejora que se encuentran en etapa de verificación S4
1	¿La ropa que usa el personal es inapropiada o está sucia, debido a la falta de equipo de limpieza y falta de personal de aseo?	☐	El hospital cuenta con escasos recursos de limpieza, principalmente no cuentan con lavadoras y secadoras en buen estado.
2	¿Las diferentes áreas de trabajo tienen la suficiente luz y ventilación apropiada para la actividad que se desarrolla?	☐	Las diferentes áreas de trabajo no cuentan con suficiente luz y ventilación para la actividad que se desarrollan; sin embargo, se observaron varias unidades de aire acondicionada nuevas en el área de almacén lista para instalarse.
3	¿Hay algún problema con respecto a ruido, vibraciones o de temperatura (calor/frío)?	☒	Sí existen problemas con la temperatura, en virtud de la falta de climatización artificial y de ventilación natural en lugares precisos.
4	¿Hay mala infraestructura en el hospital?	☒	El hospital tiene 34 años de servicio, debido a la falta de mantenimiento, la mala calidad de las obras y reparaciones; se observaron problemas de obra civil, como ser espacios reducidos en salas, paredes y vigas con deterioro considerables por falta de mantenimiento preventivo; el hospital carece de estacionamiento amplio pavimentado.
5	¿El personal del hospital tiene todas las herramientas para desempeñar su trabajo en las mejores condiciones?	☐	El hospital requiere movilizaciones de pacientes vía terrestre, marítima y aérea por lo que estos gastos no los puede cubrir. Tampoco puede hacer procesos administrativos y logísticos debido a que no cuenta con un camión y los fletes le resultan altamente costosos para el hospital.
6	¿Se generan regularmente mejoras en las diferentes áreas del hospital?	☒	Sí, actualmente están construyendo un área de maternidad; sin embargo, se observaron varias áreas que han sido remodeladas, pero se encuentran sin uso por la falta de personal.
7	¿Se actúa generalmente sobre las ideas de mejora continua?	☐	El nuevo personal realiza algunas propuestas de mejoras continuas; no obstante, pese a que cuentan con instalaciones físicas no cuentan con el personal, por lo cual se observa un negativismo en la persona actual.
8	¿Existen procedimientos escritos estándar y se utilizan activamente?	☐	Sí existen procedimientos escritos estándar establecidos por la Sesal sin embargo no se aplican correctamente por el desconocimiento y falta de capacitaciones.
9	¿Se consideran futuras normas como plan de mejora clara del hospital?	☐	Difícilmente se podrán poner en marcha debido a que muchos procesos no los pueden realizar por falta de una línea presupuestaria, enormes deudas, y limitado recurso humano.
10	¿El director y jefes de área se rigen bajo los procesos y procedimientos que Sesal estipula?	☐	Se percibió un distanciamiento y falta de sinergia entre la nueva directora y los jefes de área, tal es el caso que se sostuvieron reuniones fuera de las instalaciones del hospital para conocer otras problemáticas que no se abordaron <i>in situ</i> principalmente en temas de una mejor condición laboral y aumento de sueldo y/o una mejor delimitación de las zonas o bonificación a los empleados de salud de ese sector.
Puntuación		2	

Hacer el hábito de la obediencia a las reglas			
ID	S5: Shitsuke Disciplinar	SI	Observaciones, comentarios, sugerencias de mejora que se encuentran en etapa de verificación S5
1	¿Se realiza el control diario por parte del director al personal bajo su cargo?	☒	Sí, se encuentra con biométrico.
2	¿Se realizan informe mensuales, trimestrales, semestrales, o anuales y entregados en su debido tiempo a la Gerencia Administrativa de la Sesal para dar a conocer el funcionamiento de todas las áreas del hospital, así como el manejo del presupuesto internos y externo?	☒	Sin observaciones
3	¿Se entregó informe de transición y de gestión por parte del director anterior al nuevo director del hospital?	☐	No se realizó proceso de transición, el director anterior aún cuenta con incapacidad y posteriormente tomará días de vacaciones según comentaron las autoridades.
4	¿El hospital no cuentan con mora quirúrgica?	☐	Sin observaciones.
5	¿El personal del hospital cumplen con los horarios y actividades dentro del mismo?	☒	Sin observaciones.
6	¿Está todo el personal está capacitado y motivado para llevar a cabo los procedimientos estándares definidos dentro del hospital?	☐	El personal está altamente desmotivado por falta de apoyo a nivel central y carecen de condiciones laborales estables, de igual forma no reciben capacitaciones relacionadas al manejo y mantenimiento de equipo.
7	¿Los quirófanos están en funcionamiento?	☐	Solo uno de dos quirófanos está funcionando.
8	¿Cuentan con registro biométrico, y lo cumplen a cabalidad?	☒	Sin observaciones.
9	¿Existen procedimientos de mejora continua y los mismos son revisados con regularidad y expuestos ante la Sesal?	☐	No existen procedimientos de mejoras continúa revisados por la Sesal.
10	¿Todas las actividades definidas en las 5S se llevan a cabo y se realizan los seguimientos definidos?	☐	El Hospital de Puerto Lempira requiere un participación activa y directa por parte de la gerencia central de la Sesal, donde se brinde mayor apoyo presupuestario y logístico. Se reconoce la labor administrativa con carácter diligente que la directora la Dra. Yeny Calderón realiza, sin embargo, hay múltiples factores que imposibilitan que se desarrolle una gestión hospitalaria idónea debido a su ubicación geográfica.
Puntuación		4	

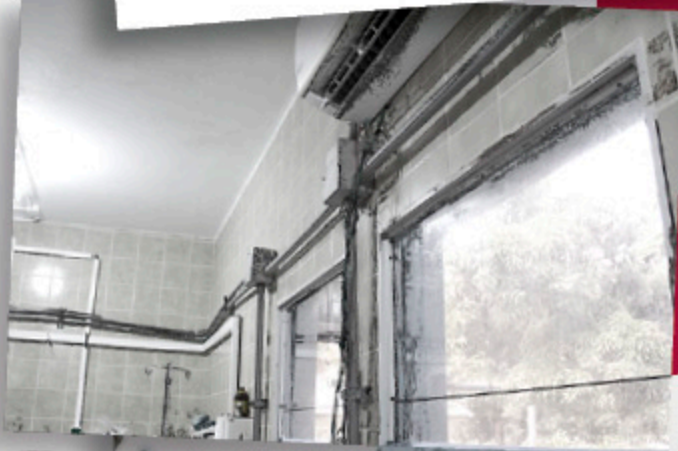


CNA
CONSEJO NACIONAL ANTICORUPCIÓN
Una instancia de sociedad civil

UIASC
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO DE CASOS



@cnahonduras



CNA
CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
Una instancia de sociedad civil

UIASC
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO DE CASOS

Col. San Carlos, calle República
de México; Tegucigalpa, Honduras
Tel. (504) 2221-1181 / 2221-1301